EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.777 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MIERCOLES 7 DE FEBRERO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se condicionó el regreso de Perón

Sólo podrá hacerlo cuando asuman las autoridades que elija la ciudadanía



(Radiofoto UPI)

El teniente general Lanusse preside la reunión de la Junta de Comandantes

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ex presidente Juan Perón no podrá ingresar nuevamente al país "hasta tanto asuman el poder las autoridades que elija la ciudadanía el 11 de marzo próximo", según lo resolvió anoche la Junta de Comandantes en Jefe tras haber deliberado por más de dos horas.

Con esa decisión y el pedido de extinción de la personería político-jurídica del Frente Justicialista de Liberación y de todos los partidos nacionales y de distrito que lo integran, formulado por el fiscal, doctor Miguel A. Almeyra, culminó una jornada plena de nerviosismo y rumores que vivió la ciudadanía y donde no faltaron una serie de versiones, que incluyeron el posible alejamiento del ministro del Interior, señor Arturo Mor Roig.

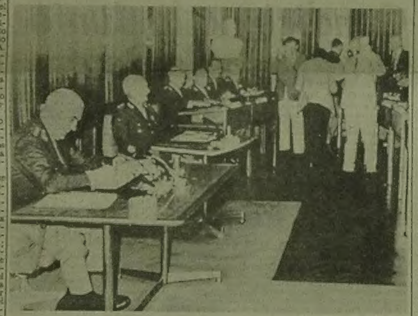
Esta última alternativa no pudo ser confirmada en medios oficiales, pero la impresión dominante en círculos allegados a la Casa Rosada señalaba que la renuncia había sido presentada.

La reunión de la Junta fue presidida por el jefe del Estado, teniente general Alejandro Lanusse, participando de la misma los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos A. Rey, y el de la Armada, almirante Carlos Coda; los ministros del Interior, señor Arturo Mor Roig, y de Justicia, doctor Gervasio Colombres; el segundo jefe del Estado Mayor Conjunto, a cargo de la jefatura, brigadier mayor Osvaldo Cacciatore; el secretario general de la Presidencia, general de brigada Rafael Panullo, y otros funcionarios.

Al término de las deliberaciones la Dirección General de Prensa de la Secretaría de Prensa y Difusión informó que "la Junta de Comandantes en Jefe resolvió que, hasta tanto asuman el poder las autoridades que el pueblo elija en las próximas elecciones, Juan Domingo Perón no podrá entrar al territorio argentino. Esta determinación se adoptó ante nuevos elementos de juicio sobre la

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

Presidió Lanusse la reunión de mandos



(Radiofoto UPI)

En la sede del Comando en Jefe del Ejército se realizó la primera reunión de mandos del año. Fue presidida por el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Los altos mandos del Ejército se reunieron hoy con la presidencia del jefe del Estado, Alejandro Lanusse, en su condición de comandante en jefe de esa fuerza.

La reunión, la primera del presente año militar, se inició a partir de las 9.15 en la sede del Comando en Jefe del Ejército y participaron de la misma la totalidad de los generales del cuerpo del comando y cuerpo profesional.

De acuerdo con un vocero oficioso durante la misma el teniente general Lanusse actualizó a los concurrentes acerca de la situación nacional e institucional.

Los medios políticos asignaron especial importancia a esta reunión ya que indicaron que podría tener relación con la anunciada instrumentación legal de los cinco puntos elaborados por la Junta de Comandantes en Jefe y a los que deberá ajustar su acción el fututro gobierno constitucional.

Al mismo tiempo se especuló que durante la misma se había analizado la situación del ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig quien —según se aseguró insistentemente— tendría el propósito de renunciar en discrepancia con la actitud asumida por el Poder Ejecutivo de solicitar a la justicia la disolución del Frente Justicialista y de los partidos que lo integran.

La visita del jefe del Estado a España

MADRID, 7 (UPI). — La visita del presidente de la Argentina, general Alejandro Lanusse, a España, que según se anunció en su país, tendrá lugar a fines de febrero, no fue confirmada aún aquí oficialmente.

Tampoco la embajada de la Argentina en Madrid dio a conocer hasta ahora detalles sobre la misma.

"Nada tenemos que informar al efecto", fue la respuesta de un portavoz de la representación diplomática al solicitársele si su gobierno había comunicado oficialmente el viaje a la embajada.

En el Ministerio de Asuntos Exteriores español la respuesta fue análoga: "Por el momento nada tiene este despacho que informar".

Asumió el ministro de Educación en la Pcia. de Bs. Aires

LA PLATA, 7 (Télam). — El gobernador de la provincia, brigadier Miguel Moragues, puso en posesión del cargo al nuevo ministro de Educación, profesor Carlos Alberto Rica.

Prohibición a los barcos de pesca extranjeros

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El gobierno resolvió prohibir la actividad de barcos de pesca extranjeros dentro de las aguas jurisdiccionales argentinas, fijando para ello su jurisdicción en el área comprendida entre la costa y las 200 millas marinas, según lo expresa la ley 20136 dada a conocer ayer.

La nueva norma legal establece que "se reserva en forma exclusiva, para embarcaciones de bandera argentina, la actividad pesquera en el área entre la costa y las 200 millas marinas, aproximadamente, hasta una distancia de 370 kilómetros de la línea costera".

La ley modifica la legislación existente hasta el momento sobre esa materia, la cual autorizaba a los pesqueros de bandera extranjera a desplegar sus actividades dentro de las aguas jurisdiccionales argentinas, previo pago de los derechos correspondientes, y siempre y cuando su producción se destinara a mercados exteriores.

La nueva ley prevé severas penas para los infractores, y advierte que las unidades extranjeras que contravengan esta disposición, serán sancionadas con multas que van desde 5.000 a 100.000 dólares, además del decomiso de la carga.

En cuanto a los buques argentinos que no acaten las disposiciones de la presente ley (operar sin permiso o sin las habilitaciones correspondientes) se establecen penas que comprenden multas de 500 a 200.000 pesos nuevos.

ATACAN CERCA DE PHNOM PENH LOS COMUNISTAS

PHNOM PENH, 7 (UPI). — Feroces enfrentamientos se registraron anoche y esta mañana cuando unidades comunistas avanzaron sobre una base del ejército cerca de esta capital aparentemente con el propósito de cortar la vital ruta de suministros de Phnom Penh, el río Mekong.

Voceros militares dijeron que fuerzas comunistas atacaron durante la noche tres puestos gubernamentales en la carretera 15, al norte de Neak Luong, dando muerte a siete soldados.

Otros 12 resultaron heridos.

Añadieron que los cuerpos de seis khmer rouge (camboyanos rojos) fueron encontrados después de los ataques.

Usando sus bases de la carretera los comunistas han lanzado varias ofensivas durante los últimos dos meses aparentemente con el propósito de cortar la vital vía de suministros de alimentos, petróleo y municiones que es el río Mekong.

Renunció el M. de Defensa del Uruguay

Hizo crisis una situación con los mandos militares

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — Hizo crisis en la madrugada de hoy la tensión entre el presidente de la república Juan María Bordaberry y los mandos militares, determinando la renuncia del ministro de Defensa, Armando Malet.

Bordaberry aceptó inmediatamente la renuncia de Malet y en las primeras horas de la madrugada de hoy, designó nuevo ministro al general Antonio Francese, según se informó oficialmente en la Casa de Gobierno.

Las discrepancias entre los mandos militares y el presidente sobrevinieron a raíz de una declaración del senador del Partido Colorado gubernista Amilcar Vasconcellos, denunciando la presunta intención de algunos militares de querer dar un golpe de estado.

Bordaberry respondió en una carta a Vasconcellos que él tenía confianza en las fuerzas armadas y que no entregaría el poder sino a quien lo sustituyera mediante el voto.

Los mandos militares luego de una extensa reunión efectuada anoche con el presidente, informaron esta madrugada en un breve comunicado, que "han decidido librar oportunamente las opiniones que le merecen las manifestaciones públicas del senador Amilcar Vasconcellos el día primero del corriente, referente a la actuación de las fuerzas armadas".

El comunicado lo firman únicamente los comandos del ejército y la fuerza aérea pero no de la marina, cuya posición no se ha dado a conocer.

Las fuerzas armadas, según fuentes allegadas a las mismas, estuvieron en desacuerdo con algunos términos de la carta de Bordaberry a Vasconcellos.

Sigue la lucha en el Vietnam

240 soldados aproximadamente fueron muertos en la zona montañosa central. Enfrentamientos



(Radiofoto UPI)

Un joven soldado survietnamita con sus pertrechos regresa a la ciudad de Saigón

SAIGON, 7 (UPI). — Una cantidad mayor de observadores se dirigió a los frentes de batalla pero a pesar de su presencia, la lucha siguió su curso y se informó que aproximadamente 240 vietnamitas fueron muertos en un área de la zona montañosa central.

El comando de Saigón dijo hoy que 233 soldados comunistas y seis survietnamitas murieron en dos enfrentamientos a 24 kilómetros de Pleiku.

Las autoridades dijeron que aun cuando las cifras no son exactas, muestran que ambos bandos continúan la lucha a los 11 días de haberse decretado oficialmente la cesación de las hostilidades en Vietnam.

Voceros del comando militar de Vietnam del Sur dieron cuenta de 121 violaciones a la tregua por parte de los comunistas en las últimas 24 horas. Por su parte el Vietcong y Vietnam del Norte han acusado a las fuerzas de Saigón de violar la tregua varias veces.

Michel Pauvin, presidente de la Comisión Internacional de Control y Supervisión (CIES), declaró que la liberación de los primeros prisioneros de guerra norteamericanos podría iniciarse el sábado.

Fuentes de la comisión militar cuatripartita (CMC), grupo de observadores militares de Estados Unidos, Vietnam del Sur, Vietnam del Norte y el Vietcong, que colabora con la CIES en las tareas de fiscalización de la tregua, dijeron que los delegados del Vietcong presentaron a los delegados norteamericanos detalles de la liberación de los prisioneros de guerra de Estados Unidos.

De iniciarse la repatriación de éstos durante el fin de semana ello coincidiría con lo estipulado por el acuerdo de paz firmado en París.

El asesor presidencial norteamericano Henry A. Kissinger había dicho dos semanas atrás que el primero de cuatro grupos de prisioneros de guerra norteamericanos sería liberado a los 15 días de firmado el acuerdo.

Se esperaba que los primeros prisioneros de guerra fueran liberados a los pocos días de signado el acuerdo pero divergencias entre los miembros de la comisión militar cuatripartita dilataron las operaciones de liberación.

Cercan en la R. Dominicana a insurrectos

SANTO DOMINGO, 7 (UPI). — Se aguarda con expectativa el resultado de las gestiones anunciadas por el gobierno para lograr la rendición de una banda de guerrilleros supuestamente llegada el domingo desde Cuba.

Noticias periodísticas provenientes del teatro de lucha hablan de tres muertos en las fuerzas del gobierno que habrían cercado a los guerrilleros en una zona llena de cavernas en la región de San José de Ocoa unos 85 kilómetros al sudoeste de Santo Domingo.

Según los partes oficiales los insurrectos, a los cuales se atribuyeron vínculos con líderes políticos locales, están cercados y "no tienen otra alternativa que no sea la de perecer o rendirse".

El último comunicado expedido anoche dice que: "La situación del orden público continúa inalterable en todo el territorio nacional, mientras se reciben continuas muestras de apoyo de las fuerzas vivas de la nación".

Agrega que los guerrilleros, que se infiltraron "por la playa de Caracoles, en el municipio de Azua, unos 100 kilómetros al suroeste de Santo Domingo", se encuentran actualmente bajo control absoluto en la loma Tetero de Mejía, en San José de Ocoa.

Entre tanto seguían creciendo las versiones periodísticas sobre nuevos encuentros entre las fuerzas del ejército y los guerrilleros.

El corresponsal del "Listín Diario" en San José de Ocoa, Guillermo Arias, y otros periodistas que se encuentran por la zona reportaron anoche que por lo menos dos oficiales y un sargento habrían muerto durante los intensos tiroteos registrados durante todo el día.

Arias indicó que los más duros tiroteos han ocurrido en la aldea La Cienegulta, a unos 25 kilómetros al oeste de San José de Ocoa, pero agrega que la versión sobre las bajas no ha sido oficialmente confirmada.

Viajará a Hanoi Henry Kissinger

WASHINGTON, 7 (UPI). — El presidente Richad M. Nixon despacha hoy hacia Hanoi a su asesor Henry A. Kissinger, quien tratará de echar las bases para el establecimiento de relaciones normales entre los Estados Unidos y su enemigo de una década, Vietnam del Norte.

Kissinger parte este mediodía de la base Andrews de la fuerza aérea iniciando una gira durante la cual visitará también Pekín, Laos y Tailandia. Antes de su partida conversó con el presidente Nixon. Ambos deliberaron ayer durante tres horas, informaron voceros de la Casa Blanca.

La primera escala de Kissinger será Tailandia, en donde se reunirá con gobernantes de ese país y el viernes continuará viaje a Vientiane.

Fuentes de la administración dijeron que el alto del fuego de Vietnam será extendido a Laos el domingo, y que los Estados Unidos se abstendrán de efectuar misiones de bombardeo a partir de ese día.

Según la agenda oficial de su gira, Kissinger estará en Hanoi del 10 al 13 de febrero, pasando así a ser el primer funcionario estadounidense en visitar la capital norvietnamita en casi dos décadas. Se espera que las conversaciones que Kissinger sostendrá con los dirigentes de Hanoi, sirvan para que las relaciones entre los Estados Unidos y Vietnam del Norte pasen de la etapa de "hostilidad a la de normalidad".

Fuentes norteamericanas indicaron que las conversaciones incluirán una revisión total de las necesidades de reconstrucción de post-guerra de Vietnam del Norte.

Luego de las conversaciones de Hanoi, Kissinger descansará dos días en un lugar no revelado y luego volará a Pekín en [illegible] permanecerá del 15 al 19 de febrero celebrando "consultas concretas" con el primer ministro Chou En Lai y otros líderes chinos.

Fuentes diplomáticas dijeron que Kissinger se reunirá con el príncipe Norodom Sihanouk, el exiliado líder Camboyano, en Hanoi o Pekín.

En Bangkok tiempo proyectado conferenciar con los embajadores norteamericanos en Vietnam del Sur, Camboya y Laos y las dos naciones comunistas.

La Casa Blanca rechazó las peticiones de que una delegación parlamentaria y miembros de los medios de prensa acompañara a Kissinger en su viaje.

Voceros señalaron que la "naturaleza" de la misión no se presta para la [illegible] de personas ajenas.

Sin embargo, un equipo de fotógrafos de la marina acompañará a Kissinger para registrar gráficamente el viaje.

Descendió el dólar a un nivel crítico

BONN, 7 (UPI). — Los especuladores hicieron descender hoy la cotización del dólar a un nivel crítico y el Banco Central alemán trató de apuntalarlo, haciendo rápidas adquisiciones de la moneda norteamericana, que se vienen a sumar a los 2.500 millones de dólares que el banco tiene en sus arcas.

En Alemania, los cambistas informaron que la cotización del dólar bajó rápidamente hasta el punto crítico de 3,15 marcos durante las primeras horas de operaciones y también descendió por debajo de la cotización con la cual cerró ayer en Bruselas, Amsterdam y Zurich.

En Francia experimentó una leve alza. El gobierno alemán convocó a la junta del Banco Central para una reunión de emergencia a celebrarse esta tarde.

Fuentes de la bolsa de Francfort dijeron durante la mañana que el Banco Central maniobró con las oscilaciones de la cotización del dólar en un enfrentamiento paralelo con los especuladores.

Los especuladores hicieron bajar la cotización del dólar a 3,15 marcos con grandes ventas, mientras que el banco la hizo subir a 3,153 con pronunciadas adquisiciones.

Alemania tiene un compromiso, según un acuerdo internacional de efectuar tales compras cuando el valor del dólar desciende por debajo de los 3,15 marcos en el mercado libre. Japón está en la misma situación.

Sabiendo eso, los especuladores han estado durante varias semanas inundando de dólares las bolsas de ambos países. Informes de Tokio dan cuenta de que el Banco de Japón adquirió alrededor de 268 millones de dólares para mantener a la moneda norteamericana.

EN CHIPRE SE HAN PRODUCIDO HOY ATENTADOS

NICOSIA, 7 (UPI). — Grupos de enmascarados armados atacaron hoy varios puestos policiales de Chipre, utilizando dinamita y armas automáticas y en algunos de ellos intercambiaron disparos con la policía.

Las autoridades dijeron que unos 15 hombres atacaron puestos policiales del distrito de Famagusta y escaparon con granadas de mano, armas y trasmisores de radio.

Hubo algunos tiroteos en los lugares donde la policía opuso resistencia, pero no se informó acerca de muertos.

Las autoridades informaron que en otras tres villas del distrito de Famagusta, varios puestos policiales fueron destruidos con cargas de dinamita.

Cinco puestos policiales fueron atacados en el distrito de [illegible]

Dieron Caldera y Rodríguez Lara una declaración

QUITO, 7 (UPI). — Tras una exitosa permanencia de dos días en el Ecuador, el presidente Rafael Caldera continúa hoy su gira por América del Sur, llevando esta vez a Chile y Argentina el mensaje venezolano de integración, solidaridad y unidad.

Caldera y su colega ecuatoriano, Guillermo Rodríguez Lara, conversaron principalmente sobre petróleo y la necesidad de que haya una férrea unidad latinoamericana.

Una extensa declaración conjunta firmada anoche por ambos mandatarios fue el [illegible] de la estada de Caldera en Ecuador, que se inició el lunes al mediodía.

Hubo, sin embargo, otros [illegible] que llenaron de satisfacción al visitante porque en ellos salió a relucir el aprecio que sienten los ecuatorianos por su persona y por los venezolanos en general.

A pesar del tiempo inestable, con fría lluvia a ratos, ayer fue día de triunfo para el mandatario venezolano.

Ecuatorianos de todas las clases se dieron cita para aplaudirlo cuando acudió a poner la primera piedra de un monumento al mariscal Antonio José de Sucre, a colocar ofrendas florales a una sesión en su honor en el municipio, a un almuerzo en el [illegible] convento de San [illegible]

Caldera caminó por las angostas calles de Quito y la multitud lo [illegible]. No hubo excepciones en la demostración de simpatía, y el visitante se esmeró, en sus discursos, por agradecer tantas atenciones y resaltar la inalterable amistad de Venezuela hacia este país, donde un nuevo milagro petrolero está [illegible]

Venezuela, que produce diariamente más de 3.000.000 barriles de petróleo, llegó a un [illegible] con el Ecuador para [illegible] en diversos terrenos.

Primero se establecerá un programa de cooperación técnica y en el curso del año, los ministerios de Minas de ambos países firmarán convenios de cooperación y coordinación para entrenamiento de personal en los campos de legislación, exploración, explotación, industrialización, comercialización, economía y auditoría petroleras. También hubo consenso en que se debe intensificar la integración latinoamericana y que se debe hallar una fórmula que permita la definitiva incorporación de Venezuela al Pacto Andino.

Reconocieron la necesidad "de que los pueblos latinoamericanos constituyan sociedades políticas comprometidas en la búsqueda de una justa transformación social. Con independencia frente a los grandes centros de poder [illegible] micas internas o externas".

Las gestiones de Hussein en EE.UU.

WASHINGTON, 7 (UPI). — Funcionarios que conferenciaron con el rey Hussein de Jordania, aún creen que un tratado para reabrir el canal de Suez sería el mejor primer paso para lograr un acuerdo total de paz en el Medio Oriente.

Señalaron que ni el secretario de Estado, William Rogers, ni el rey Hussein propusieron nuevas iniciativas para resolver los problemas del conflicto árabe-israelí en su reunión de ayer.

En [illegible] mantenidas en la Casa Blanca, el presidente Richard Nixon le aseguró al rey Hussein que su país seguirá recibiendo asistencia económica y militar de los Estados Unidos. Nixon [illegible] que en su segundo período presidencial daría alta prioridad a los problemas del Medio Oriente y a la pacificación de la región.

El monarca jordano celebra hoy conversaciones en la Secretaría de Defensa y almorzó con su titular, Elliot L. Richardson.

LLEGARA HOY EL PRESIDENTE DE VENEZUELA

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de Venezuela, Rafael Caldera, arribará hoy para una visita oficial de tres días en la que suscribirá acuerdos con el gobierno argentino y entregará un monumento a Simón Bolívar que se inaugurará el viernes en la ciudad bonaerense del mismo nombre.

Caldera llegará a las 18.50 al aeropuerto de Ezeiza donde será recibido por el embajador de su país, Luciano Noguera Mora, y por el director General de Ceremonial de la Cancillería, Juan Angel Peña [illegible].

[illegible] Caldera se trasladará hasta el aeroparque de Buenos Aires, donde le dará la bienvenida el presidente Alejandro Lanusse, su esposa y un comité de honor.

Mañana Caldera hará a las [illegible]30 una visita protocolar a Lanusse, con quien iniciará conversaciones luego de la presentación de los integrantes del gabinete.

A las 16.30 hará una visita protocolar al Dr. Eduardo Ortiz Basualdo, presidente de la Suprema Corte de Justicia, para reanudar luego las conversaciones con Lanusse, y cerrada la actividad del día asistiendo a la cena y recepción que le ofrecerá el presidente en los salones del Concejo de Deliberante.

El viernes, Caldera se trasladará por vía aérea hacia Bolívar, donde será recibido por el gobernador Miguel Moragues y el intendente de esa ciudad, Jorge de la Serna, para inaugurar el monumento a Simón Bolívar.

Por la noche, Caldera ofrecerá una cena a las autoridades argentinas en el Plaza Hotel.

El [illegible] Lanusse y Caldera [illegible] la firma de los documentos acordados por las cancillerías de ambos países y se [illegible] una declaración conjunta. A las 14, Caldera y su comitiva se trasladarán al aeroparque para concluir la visita.

Caldera viajará acompañado de su esposa, Alicia Pietri Montemayor, sus tres hijos, y una comitiva compuesta por 31 personas, entre funcionarios, técnicos y representantes de las fuerzas armadas.

Un convenio por $ 1.000 millones firman en Rosario

ROSARIO, 7. — En la sede del Distrito de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo fue suscripto hoy poco antes de mediodía un convenio de inversión de 1.000 millones de pesos moneda nacional. La fue entre la Subsecretaría de Vivienda de la Nación y la provincia de Santa Fe.

El monto de este convenio será destinado a la erradicación de villas de emergencia del área del Gran Rosario.

Trágica y original forma indígena de disputarse a las más bellas doncellas

LIMA, 7 (UPI). — Dos muertos y 50 heridos ha sido el saldo de una tradicional lucha que libran anualmente jóvenes indígenas de diversas localidades del departamento de Cuzco, en disputa de las más bellas doncellas.

Se trata de un torneo de lucha campal costumbrista denominada "chiaraje", que tiene lugar cada año entre grupos de jóvenes de las comunidades de las provincias cuzqueñas de Canas, Acomayo y [illegible].

Según informaciones del Cuzco, esta vez la lucha entre unos 300 jóvenes de dos bandos, a latigazos en tierra y con hondas a caballo, concluyó con la muerte de dos "guerreros".

Seguridad de Europa

HELSINKI, 7 (UPI). — Las conversaciones preparatorias para la celebración de una conferencia de seguridad europea se aceleraron ante la inminencia de un receso de dos semanas que comenzará el viernes próximo, manifestaron fuentes occidentales.

Los embajadores de 32 naciones europeas, Canadá y los Estados Unidos, se reunieron hoy en una sesión sin precedentes, a fin de poder cumplir con la fecha límite, agregaron los informantes. Agregaron que para mañana se prevé otra sesión vespertina.

Las reuniones extras se hicieron necesarias para permitir a los embajadores dar una primera lectura a toda la agenda presentada para la conferencia plenaria, antes de la ruptura de las consultas con sus gobiernos, señalaron las fuentes.

"La prueba de la voluntad surgirá en la tercera vuelta de las conversaciones preparatorias", expresaron fuentes occidentales.

Con esto se referían a la división entre el este y el oeste, sobre lo que deberían establecer las conversaciones preparatorias.

El oeste insiste en planes detallados para comisiones y "debemos poder dar a la conferencia una oportunidad para comenzar inmediatamente un trabajo intensivo, ya que de otra manera estaremos en la misma situación de las conversaciones entre el este y el oeste en Viena, sobre reducción de tropas en Europea", agregaron.

En la sesión de esta mañana, Alemania Occidental inició la discusión sobre contactos culturales y humanos, presentando su primera propuesta detallada para la agenda. Otros seguían discutiendo propuestas sobre los dos primeros ítems, los que incluyen seguridad y cooperación económica, dijeron las fuentes.

Alemania Occidental expresó que los contactos culturales y humanos deberían incluir un foro de juventud europea, intercambio y co-producción de programas de televisión y una academia de ciencia europea.

Fue modificado un artículo del estatuto docente

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El artículo 48 del Estatuto Docente fue modificado en la víspera por el Poder Ejecutivo nacional, que introduce una variante en el régimen de compatibilidades.

Por la misma, los directores, rectores, vicedirectores, vicerrectores, regentes, subregentes, jefes generales de enseñanza práctica, secretarios, subsecretarios y secretarios de distrito de los niveles elemental, intermedio, medio y superior, podrán acumular hasta doce horas de cátedra.

"Los precitados cargos —expresa—, de igual o distinta categoría, no son acumulables entre sí, en ningún nivel de la enseñanza y la compatibilidad fijada para la acumulación de horas de cátedra queda circunscripta a dicha actividad, sin admitir su reemplazo por funciones o cargos [illegible]".

El artículo 2º dice: "Las actuales situaciones, cuando reconozcan origen en medidas que las respalden reglamentariamente, se mantendrán hasta su natural extinción".

En el mensaje el ministro de Cultura y Educación, Gustavo Malek, expresa que la variante que se propicia tiende a perfeccionar un aspecto formal, que razones de orden práctico y educacional aconsejan rectificar, ya que el texto aprobado recientemente contiene una definición que admite la posible acumulación de determinado número de horas de cátedra o "funciones equivalentes", aspecto éste —dice— que debe adecuarse en función de los conceptos ya señalados y en concordancia con la jurisprudencia existente y los estudios realizados.

"Acorde con ello —añade finalmente— se ha preparado la medida consiguiente contemplando las situaciones existentes y procurando que la decisión no lesione intereses debidamente acreditados hasta el presente".

Se aumentará el índice salarial de los docentes

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — "El índice salarial de los docentes se aumentará a 2.025, más los efectos de puntajes diferenciales, lo que significa un incremento superior al 25 por ciento", dijo en la víspera el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek, luego de dialogar con los miembros de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), con quienes —dijo— "se habían considerado numerosos e importantes temas relacionados con la educación".

Indicó el minsitro, asimismo, que ese aumento se abonará "los primeros días de marzo, con el sueldo de febrero" y que el Consejo Nacional de Educación "va a adoptar la misma política en materia de aumentos".

Agregó el Dr. Malek que "se han efectuado una serie de estudios, los que serán analizados por el gobierno constitucional que asuma el 25 de mayo próximo" y señaló —con referencia al sistema previsional— que "se está realizando un profundo análisis para otorgar las mejoras que sea posible conceder.

Se refirió también a otro estudio, que se realiza en torno del sistema salarial del ámbito universitario y que está a cargo de la subsecretaría de coordinación universitaria. "Se lleva a cabo —dijo— para que el personal no se quede sin cobrar lo que realmente le corresponda".

Consideró luego el ministro que "la mayoría de los problemas planteados en las distintas facultades, problemas a los que se halla abocado el rector de la universidad de Buenos Aires, Carlos Alberto Durrie, van a ser solucionados a la mayor brevedad". También anticipó una "solución satisfactoria" en medicina: alumnos de esa facultad —informó— y sus padres mantuvieron reuniones con las autoridades de la casa a los efectos de alcanzar ese objetivo".

Los miembros de la mesa directiva de la CAMYP concurrieron al despacho ministerial en la tarde de ayer, exponiendo sus inquietudes sobre transferencias de escuelas, política educativa, reforma educacional, aumentos del índice salarial y aspectos previsionales.

No se devaluará nuestra moneda

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El presidente del Banco Central de la República Argentina, Jorge Bermúdez Emparanza desautorizó en la víspera el supuesto de que las autoridades dispongan una devaluación del signo monetario argentino.

En tal sentido dijo que el crecimiento de las reservas monetarias permite "desechar la posibilidad de que se produzca esa devaluación".

Agregó que el banco analiza actualmente las solicitudes que le formulan los consorcios argentinos para nacionalizar los bancos que en los últimos años pasaron a manos de la banca internacional, atendiendo "los intereses del país", según manifestó.

Existe una reversión en la tendencia por parte de la banca extranjera en el sentido de retornar esos bancos a manos de sus dueños originales. Bermúdez Emparanza desechó la posibilidad de que ello oculte una maniobra.

Aclaró que "este es un tema político y de allí el abuso que han hecho de él algunos partidos políticos". Reiteró la decisión del Banco Central de "considerar toda solicitud de autorización para nacionalizar un banco extranjero". Sin embargo, advirtió que ninguna solicitud le llegó al presente ni en el pasado inmediato.

El traspaso de las acciones nominales de los bancos, informó, es un procedimiento que contempla la ley de entidades financieras. Antes de la sanción de ese cuerpo legal, 19 instituciones bancarias extranjeras se establecieron en el país, pero algunas de ellas tienen una larga trayectoria en la vida financiera nacional.

Bermúdez Emparanza reveló sobre el particular que las reservas en divisas alcanzan, actualmente, a 670 millones de dólares, manifestando que en los próximos días ese nivel podría superar los 700 millones de dólares, cifra no alcanzada por el país desde 1970, cuando se obtuvo la marca más alta de la presente década.

Las presiones sobre la moneda argentina —un hecho verificado en las últimas semanas— fueron consecuencia de actitudes de comerciantes y especuladores que, según el funcionario, habían adquirido obligaciones anticipadas con el exterior a 1600 pesos por dólar y debieron liquidar estas divisas, cuando la paridad real es inferior aun en el llamado "mercado negro".

Dieron un préstamo al Ministerio de Defensa

WASHINGTON, 7 (AFP). — El Ministerio de Defensa argentino recibió del Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos un préstamo por 11.205.000 dólares, se anunció aquí.

El banco también autorizó una garantía financiera de un préstamo por la misma cantidad procedente de fuentes privadas aún no designadas.

Las operaciones financiarán el 90 por ciento de la adquisición en Estados Unidos de los bienes y servicios necesarios para la expansión y modernización de la planta siderúrgica de Altos Hornos Zapla, en la provincia de Jujuy. El proyecto tendrá un costo total de unos 64 millones de dólares.

Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 7 (De nuestra agencia). — En nuestra nota de ayer decíamos que atando cabos sueltos se llega al centro que aporta algo de luz al proceso. Es lo que intentaremos seguir haciendo hoy, pero conviene remarcar la palabra "algo". La luz definitiva sólo podrá darla el tiempo, pues creemos que ni los principales protagonistas de estos episodios conocen el final de la trama. Es que el período preelectoral atraviesa su momento más complicado, de muy difícil solución.

Pudimos saber que dentro de los mandos militares hay dos definidas tendencias que presionan sobre el gobierno: una que recomienda la postergación de las elecciones o el cumplimiento del acto electoral sin la presencia del peronismo, y otra —compartida por el ministro del Interior— que quiere evitar todo tipo de proscripciones. El doctor Mor Roig condicionó su permanencia en el cargo a ese hecho que considera fundamental. Inclusive, ayer reiteró su renuncia por enésima vez. A la velocidad vertiginosa con que se desenvuelve el proceso, con una dinámica increíble, hasta es probable que cuando el lector lea estas líneas ya todo esto esté definido.

* * *

Lo cierto es que las provocaciones de Perón rindieron, al parecer, sus frutos. Consiguieron alterar al gobierno, que giró actuaciones a la justicia para que los magistrados decidan si corresponde la proscripción del FREJULI y arrancaron una medida inesperada de la Junta de Comandantes: el ex presidente no podrá regresar al país hasta que asuman las nuevas autoridades.

Todos los círculos políticos compartieron ayer una honda preocupación que continuaba esta mañana. La mayoría de los dirigentes de notoriedad coinciden en que los actos de gobierno favorecen los planes de Perón —de acuerdo con lo que consignábamos ayer— que así ni se ve en la obligación de volver a la Argentina para ponerse al frente de una complicada y desgastadora tarea electoral, ni tendría que someterse a la compulsa de la urna, por las consecuencias desfavorables que le pueden ocasionar tanto un triunfo como, por supuesto, una derrota.

* * *

Sin embargo, los argumentos con que se inició la causa contra los candidatos del Frente no parecen muy bien sustentados y es difícil que puedan ser conducentes a una proscripción. Es como si se hubiese iniciado el juicio nada más que para conformar a los sectores que presionaban en ese sentido, descontando que la justicia dará vía libre a los frentistas. Si así no ocurriera, el gobierno se vería en otro aprieto: Perón podría ordenar votar por otro candidato no digerible para las fuerzas armadas y las proscripciones tendrían que seguir sin solución de continuidad hasta agotar la lista, o dejar sólo a dos o tres. ¿Es eso lo que se pretende? La lógica parece indicar que no.

* * *

Mientras tanto no pasaron inadvertidas las declaraciones de Ricardo Balbín, quien defendió ardorosamente la concurrencia al comicio del justicialismo. Es lógico, pues los radicales, aparte de su vocación electoralista, no desean de ninguna manera ganar con el peronismo proscripto, pues ya tienen amargas experiencias de lo que sucede en esos casos. El líder radical manifestó que si se inhibiera al Frente llamaría a todos los partidos para adoptar en forma conjunta una actitud conveniente. Además, aportó interesantes aspectos legales: los artículos 25 y 50 no pueden ser aplicados de oficio y los acusados podrían absolver posiciones en el estrado judicial. Por otra parte, se cubrió las espaldas al advertir la diferencia entre el hecho de que no se le permita al peronismo ir a elecciones o que Perón adopte esa posición de por sí. La actitud radical sería diferente en cada caso.

También Manrique desechó categóricamente la proscripción. Declaró que el lenguaje empleado es sólo un cascabel para llamar la atención y adjudicó "buenas intenciones" a los candidatos del FREJULI. Pero luego, al condenar las opciones, fabricó sutilmente otra: si el gobierno proscribe, la Alianza Federalista irá igual al comicio y el pueblo deberá elegir entre lo menos malo, o él o lo que llamó el continuismo.

Pero en medio de tantos nervios —visibles, tangibles— sigue prevaleciendo la opinión de que habrá elecciones sin proscripciones. La reunión de mandos de hoy puede tener la palabra definitiva, pues difícilmente la justicia posea en sus manos argumentos proscriptivos.

A los convenios se ha referido San Sebastián

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián reveló anoche que hasta la fecha se firmaron 347 convenios laborales en esta capital y 126 en el interior del país, restando hacerlo aún 82 y aquí y 58 en el interior.

Expresó el ministro a los periodistas —convocados a tal efecto— que dos importantes convenios, el del Azúcar y Telefónicos, serán firmados en los próximos días por cuanto las respectivas paritarias tienen plazo hasta las 23 de mañana.

En cuanto a la situación de los empleados públicos, dijo que será sancionado un nuevo estatuto que contendrá un régimen de licencia y capacidad y posiblemente sea firmado antes del 12 de este mes.

En relación a los bancarios, hizo notar que se analizará la situación de los bancos oficiales y se aplicará un escalafón definitivo para todos los bancos incluidos los privados.

Significó que hasta el momento se han beneficiado con los convenios firmados alrededor de siete millones de empleados y obreros, respecto al problema de los pilotos de Aerolíneas Argentinas, dijo que se levantó el paro y que la cuestión irá al arbitraje.

Por su parte los directivos de la CGT que conversaron con San Sebastián, dijeron que éste les especificó "todo lo relacionado con la tramitación de los convenios colectivos de trabajo".

El secretario adjunto de la central obrera, Adelino Romero, dijo que también se les había informado que había sido elevado a la firma del presidente de la Nación, un nuevo proyecto de ley de salario mínimo vital móvil y el monto de las indemnizaciones.

Aclaró el gremialista que "la CGT no puede manifestar ni satisfacción ni insatisfacción con las actividades paritarias. Cada organización, si firmó la convención, habrá sido porque estaba conforme". En el caso de mi gremio, los Textiles —subrayó— estamos completamente satisfechos".

ELLOS SABRAN LO QUE HACEN

Por Osiris Troiani

LAS declaraciones de Juan Perón a "Il Messagero", que seguramente serán desmentidas de un momento a otro por Lópes Rega, según costumbre inveterada del titulado Comando Superior, sobrevienen en el momento justo en que el gobierno soporta con dificultad la presión de las fuerzas armadas para que sancione al candidato del Frente Justicialista o al propio Frente.

De paso en Roma, Perón insultó a los militares argentinos con mayor crudeza que nunca. No a tal o a cual, sino a todos. "Todos", ha dicho textualmente. No vamos a discurrir aquí si tiene razón o no. Lo que debemos preguntarnos es por qué y para qué se expresa así cuando falta un mes para las elecciones. Héctor Cámpora, haciendo un meritorio esfuerzo, intenta pasar por la puerta estrecha que permitiría al peronismo volver al poder.

El único fin imaginable es la provocación. Ese designio resulta tan manifiesto que los aludidos deberían ser muy ingenuos para caer en la trampa. Afortunadamente, no están de acuerdo. Mejor dicho, su acuerdo es negativo. De ningún modo tolerarán una nueva dictadura. En cuanto a los medios para prevenirla, no han atinado sino a someter la cuestión a la justicia, sin duda para ganar tiempo.

Entre tanto la Junta de Comandantes y los altos mandos de los tres armas tendrán que definir su actitud frente al futuro régimen institucional. Ya se sabe que estará "condicionado", como se ha dicho ahora. Un acuerdo entre las fuerzas armadas y Perón habría engendrado un gobierno mucho más independiente —independiente de sus dos protectores—; pero éste que se está gestando, sin acuerdo, tiene desde ya las alas recortadas. Recortadas por el que le da sus votos y por quienes disponen de la fuerza necesaria para mantenerlo en el poder.

Naturalmente, ese acuerdo entre las fuerzas armadas y Perón era imposible: un sueño, una quimera. Perón jamás se compromete a nada; y si lo hace, entonces se puede estar seguro de que no cumplirá.

Haber creído en la posibilidad de esa negociación es el error fundamental de este gobierno, como su mérito es creer todavía —y ojalá no ceje—, en la necesidad de tratar el problema peronista a fondo. Durante 15 años, el "peligro peronista" fue utilizado por diversas fracciones políticas y militares como pretexto para impedir el libre juego democrático. Fueron 15 años de lucha estéril. Era necesario enfrentarse con ese peligro, real o supuesto. Si los peronistas son mayoría, que gobiernen; si pretenden restablecer la dictadura, volverán a ser derrocados.

Los cinco puntos

Según mis noticias, Marina es la tendencia dura, Fuerza Aérea la blanda y Ejército la intermedia.

Más claro: Marina quiere una nueva enmienda o un acta institucional. Para Fuerza Aérea, basta con la advertencia en cinco puntos que se formuló la semana pasada. Ejército opina, a su vez, que esa advertencia debería instrumentarse en dos o tres leyes sin rango constitucional.

Pero esas leyes, si se redactan, pueden ser derogadas —o reformadas— por otras. Es decir que el futuro Congreso decidirá si han de seguir rigiendo o no.

En realidad, se supone que el gobierno constitucional, cualquiera sea, no se atreverá fácilmente a proponer su derogación, porque entonces tendría su primer disgusto con las fuerzas armadas.

Sería un grave error modificar las reglas de juego —con acta o con enmienda—, a cuarenta días de las elecciones. El cuerpo electoral entendería que se quiere limitar, por anticipado, la libertad de acción del presidente constitucional más probable, y de la más probable mayoría parlamentaria. Y entonces votaría obstinadamente por ese cierto candidato y ese determinado partido.

Tampoco sería bueno que la Junta de Comandantes se decida por dejar unas leyes sin imperio constitucional, que aparecerían como una imposición arbitraria. Así, permitiría al nuevo gobierno esquivar su responsabilidad y culpar de todo a las fuerzas armadas, alegando que no le dejan hacer lo que el pueblo quiere.

La fuerza de la Constitución

¿Para qué tanto formalismo, para qué tanta prolijidad?, pregunto.

Todos sabemos de qué se trata. Hay ciertos candidatos que preconizan una truculenta Revolución. Hay cierto público que grita estribillos amenazantes. Hay un líder ausente que cree —o finge creer—, en la posibilidad de ganar con una elección lo que perdió militarmente hace años, lo que no fue capaz de recuperar desde entonces.

Pero es evidente que ese sector de la ciudadanía conoce la realidad política. La realidad, he dicho. No la Constitución escrita, no la democracia ideal, no la libertad absoluta, que nunca ha existido ni existirá. Y sabe que, si se empeña en ignorar la realidad, pagará las consecuencias.

Porque una cosa está clara: si las fuerzas armadas les piden todos no sólo que se retiren a los cuarteles, sino también que después sostengan —o se subordinen— al gobierno civil. Y es obvio que no se van a subordinar si el futuro presidente no se comporta con autonomía, arrastrando su propia responsabilidad. Si actúa como hombre de partido, facciosamente, y no como presidente de todos los argentinos.

Ni se van a subordinar si, al amparo de una mayoría electoral —que a lo mejor fue mayoría el 11 de marzo y una semana después dejó de serlo—, se pretende avasallar al Poder Judicial, a la prensa y otros medios de comunicación, o imponer la afiliación obligatoria a los empleados públicos, o transformar nuevamente el Congreso en un tropel de autómatas y genuflexos.

No, no se van a subordinar, porque no pueden ni deben ser fuerzas armadas de un partido, sino de la Constitución. Y esto lo saben todos los candidatos. Creo que cualquiera de ellos, con el bastón en la mano y la banda en el pecho, será prudente.

Lo que ocurrió después del comicio del 24 de febrero de 1946 no se repetirá. Entonces triunfó un candidato militar y continuista, que contó con el apoyo de las fuerzas armadas para sus ulteriores —aunque premeditados— atropellos a la Constitución. Esta vez no triunfará ningún favorito de las fuerzas armadas, sino que ellas van a cumplir su obligación constitucional de garantizar la convivencia entre gobierno y oposición.

Y ha de ser muy maula una oposición que, en esas condiciones, no se atreva a derrotar al gobierno en cuatro años.

Condicionó la Junta el regreso de Perón

(Viene de pág. 1a.)

conducta y propósitos de esa persona, que son ampliamente conocidos por la opinión pública nacional y extranjera".

Se detalló también que durante la reunión el ministro de Justicia, doctor Colombres, dio cuenta del estado en que se halla el cumplimiento de las directivas impartidas a diversos fiscales, dada a conocer a última hora del lunes anterior, en relación con violaciones a instrumentos legales, tales como el artículo 25 de la ley 19.102 y el artículo 13 de la ley 19.108.

Además, el secretario de Informaciones del Estado, general Hugo Mabello, brindó un amplio informe referido a expresiones pronunciadas por diversos dirigentes políticos, a fin de que se inicien —eventualmente— las instrumentaciones legales que pudieran corresponder, cualquiera sea la agrupación o alianza a que pertenezcan el o los responsables de tales actos.

Por su parte, el segundo jefe a cargo del Estado Mayor Conjunto, brigadier Cacciatore, analizó ampliamente la evolución del factor subversivo.

Finalmente el jefe del Estado se refirió a los temas que, en su carácter de comandante en jefe del Ejército, iba a abordar en la reunión con los mandos del arma.

Con la decisión de la Junta discreparía el doctor Mor Roig

En cuanto a las versiones sobre la posible dimisión de Mor Roig, cabe señalar que se la canaliza por dos vías: una, al hecho de que no habría sido consultado hasta que la iniciación de las acciones legales contra el FREJULI era ya una firme decisión oficial. La otra especie —en cambio— sostenía que al serle dada a conocer por el teniente general Lanusse su firme posición en tal sentido, el señor Mor Roig no se habría mostrado de acuerdo con ello, argumentando sin éxito en ese sentido.

En consecuencia, frente a la resolución tomada y ante la posibilidad de que el FREJULI pudiera ser proscripto, el ministro habría expresado su propósito de abandonar el cargo, estimando que la medida lo ponía moralmente al margen de proceso.

No obstante, ante un pedido del teniente general Lanusse —con quien conferenció al promediar la noche anterior— se habría postergado una decisión final hasta luego de la reunión que el jefe del Estado celebraría con los mandos del Ejército.

Se destaca finalmente que al salir de la reunión de la Junta media hora antes de que finalizara, el señor Mor Roig citó al subsecretario de la cartera, doctor Augusto Morello, y luego se observó el arribo a su despacho del ex ministro de Defensa, Dr. José Luis Cantilo.

Una declaración del justicialismo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Partido Justicialista dio a conocer en la víspera una declaración relacionada con las medidas que se están adoptando en las esferas oficiales contra el Frente Justicialista de Liberación.

Previo a ello, había deliberado el consejo nacional de la agrupación, oportunidad en que —según se informó— se consideraron diversos aspectos del proceso político, el resultado de las giras proselitistas y las relaciones con las distintas agrupaciones que integran el FREJULI.

La declaración peronista dice que "no obstante los agravios de los que son incapaces de apagar sus odios y las maniobras de un gobierno que intenta por todos los medios de impedir que se alcance tan alto propósito, seguiremos bregando sin desmayos en el empeño de reconstruir el país por las vías democráticas y legales, con el concurso de todo el pueblo argentino; de los que alimentan nuestras mismas altas inspiraciones y aun de los que hoy se oponen a ellas".

El pronunciamiento justicialista consta de tres puntos esenciales que son:

—Reiterar su absoluta seguridad de alcanzar el gobierno en los comicios del 11 de marzo por mayoría que excederá holgadamente el 51 por ciento de votantes.

—Refirmar una vez más su decidido propósito de gobernar dentro de una no declamada, pero sí realizada, auténtica democracia, respetando y haciendo respetar la voluntad del pueblo.

—Señalar que cumplirá estrictamente con las fuerzas políticas que integran el Frente Justicialista de Liberación, y aun compartiendo su responsabilidad con las restantes fuerzas políticas, el propósito del llamado del general Perón que convocó en histórico mensaje dirigido a toda la ciudadanía del país, a unirse para procurar la reconstrucción de la República.

Expresa también que "queremos creer que las fuerzas armadas contribuirán al proceso, ya que no pueden torcer, violentar y desconocer la voluntad del pueblo argentino. Queremos apoyarnos en la nobilísima consigna que señala nuestra carta orgánica, repitiendo palabras luminosas del general Perón: 'No propiciamos la violencia sin causa que desgarra y disocia. Reclamamos la comprensión y la tolerancia que unen. Nos inspiramos en el amor que hermana y no en el odio que divide'".

"Pero tenemos el derecho, dice finalmente, de reclamar de nuestros pocos adversarios y del gobierno el respeto que merece tal empresa, sometiéndose ellos a la Constitución y a las leyes, que no son por cierto las disposiciones cambiantes que pretenden torcer minuto a minuto el proceso electoral, según las necesidades de sus conveniencias particulares".

El pedido de extinción del FREJULI

En tanto, siguen sucediéndose las reacciones de las principales figuras del orden político respecto a la situación creada en torno al Frente Justicialista de Liberación.

El Dr. Héctor J. Cámpora señaló que en el supuesto de que el FREJULI sea proscripto "todos los partidos que integran La Hora del Pueblo deberían abstenerse de participar de las elecciones, pues hay un pacto vigente en tal sentido".

Subrayó que "esa es una decisión expresada reiteradamente por los integrantes de dicho nucleamiento y que yo he escuchado de boca del propio jefe del radicalismo, Dr. Ricardo Balbín".

Reiteró después que —según su criterio— en un reportaje de Juan Perón difundido por el diario "Il Messaggero", de Roma, y donde expresó que "los militares son unas bestias", "no está reflejando en su totalidad y en profundidad el pensamiento del líder justicialista". "Puede haber habido tergiversación y puede tratarse de versiones surgidas en Buenos Aires y hechas públicas vía Roma, pues hay quienes hacen todo lo posible por quebrar el actual proceso político".

Puntualizó también que el slogan "Cámpora al gobierno, Perón al poder", "no fue creado por la dirección del Frente Justicialista, sino que surgió de las bases de nuestro movimiento". "Personalmente —añadió— tal slogan me honra porque destaca mi inquebrantable solidaridad con el Gral. Perón, ya que soy su delegado y también soy su candidato".

Preocupación del Dr. Balbín

El doctor Ricardo Balbín no ocultó su preocupación por los hechos que se están sucediendo y dijo que en el supuesto de que el FREJULI sea disuelto "se consultará la opinión de todos los partidos políticos que actúan en el país para resolver luego qué actitud adoptar. Esto significa que el radicalismo no actuará unilateralmente".

El líder radical disertó en el Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos en la Argentina (IDEA) y admitió que hay candidatos o militantes que en las campañas proselitistas actúan provocando, con la presumible intención de impedir la concreción del proceso electoral, "pero son una minoría que seguramente lo hace sin el conocimiento de los líderes políticos de la agrupación a las que representan".

Tras otras apreciaciones Balbín expresó que "mucho me temo que si esta elección no se realiza el 11 de marzo, vamos a pasar días complicados. Se va a acrecentar la subversión, se va a cosechar en el ámbito de los decepcionados, resentidos y los desengañados. Es fácil decir esto sí y esto no, lo que es difícil después es tener que afrontar las consecuencias".

Del Dr. Frondizi

Por su parte el doctor Arturo Frondizi dio a conocer una declaración referida a la solicitud de la extinción del FREJULI y afirmó que ello "carece de toda base legal y forma parte de una maniobra destinada a evitar que se exprese la voluntad ampliamente mayoritaria del pueblo, contra el continuismo". Destacó que "el hecho viene a demostrar que la camarilla que detenta el gobierno y escamoteó la revolución que prometió al pueblo en junio de 1966, no está en condiciones de llegar a ningún confrontamiento electoral, ni aun en las condiciones más tramposas".

Luego de otras apreciaciones, el Dr. Frondizi anticipó que se propone prestar su más amplia adhesión a todo aquello que se oponga a medidas tendientes a deformar la auténtica voluntad ciudadana.

Juicios de Fonrouge

El secretario del FREJULI, Dr. Alberto Fonrouge, volvió a referirse al precitado problema y sostuvo que "no pueden calificarse de injuriosas, palabras que no fueron dichas y menos considerar slogans o cánticos de las multitudes como producto de los oradores, quienes no pueden esperar a que la multitud termine con sus canciones para seguir hablando".

Detalló el tiempo que impondrá el proceso referido al pedido de extinción del Frente, señalando que en última instancia las actuaciones podrían pasar a consideración de la Corte Suprema de Justicia, y finalmente dijo que "si el gobierno prohíbe la actuación del Frente en una acción jamás igualada en materia de fraude, el pueblo argentino no permitirá que eso ocurra. Basta de fraude; el juramento histórico de los militares, respetando la Constitución no puede ser burlado por los deseos de un pequeño sector".

Dejó M. del Plata un pesquero de bandera brasileña

MAR DEL PLATA, 7 (Télam). — El pesquero brasileño "Santo Agostinho", preso días pasados por la Prefectura Marítima y obligado a dirigirse al puerto local, fue autorizado a hacerse a la mar.



(Radiofoto UPI)

Ataques con gases lacrimógenos. - Un joven negro lleva a una muchacha afectada por una granada de gas lacrimógeno disparada por la policía para poner término a los incidentes raciales que se produjeron en lugar de estacionamiento en las inmediaciones de la escuela Boca Ratón, en Florida, Estados Unidos, tras estallidos de violencia que ya se habían producido en el interior del establecimiento educativo

Tuvo el Banco Nación una utilidad de 168 millones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Banco de la Nación Argentina logró en el año pasado una utilidad líquida de 168 millones de pesos, lo que supera los 102 millones obtenidos el año anterior, según se desprende del balance del último ejercicio de la entidad.

En consecuencia, la institución aumentó su activo total en 3.469 millones de pesos por cuanto en 1971 representaba 9.475 millones de pesos y en 1972 ascendió a 12.944 millones.

Los préstamos se incrementaron en 3.890 millones de pesos a 8.841 millones al cierre del ejercicio que se analiza, lo que arroja un aumento de 3.151 millones de pesos.

De dicho total, la cartera agropecuaria creció en un 48 por ciento y la de actividades diversas un 62 por ciento, mientras que el índice de la cartera morosa, representa un 1,57 por ciento de la cartera activa.

Venta a una cooperativa de fábricas expropiadas

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El Estado nacional venderá los bienes expropiados a dos empresas que se declararon en quiebra, a la cooperativa integrada por los trabajadores que prestaban servicio en ellas.

La ley Nº 20.128, dada a conocer en el Boletín Oficial de la fecha, autoriza al Poder Ejecutivo a vender a la cooperativa de trabajo Zárate Limitada los bienes expropiados a las empresas Meteor Establecimientos Metalúrgicos S.A.I.C. y Zárate Sulfúrico S. A.

Ambas se declararon en quiebra y sus propietarios hicieron total abandono de ellas. Sus trabajadores, constituidos en cooperativa, continuaron produciendo "materiales de alto valor estratégico" —dicen los fundamentos de la ley— como son el cinc electrolítico, el cadmio, diversas aleaciones y ácido sulfúrico. Ante el peligro de la clausura de las plantas, el Estado nacional decidió su expropiación y dispone ahora la venta de sus bienes a la cooperativa de trabajo.

Proclamación de candidatos del PDP en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Han sido proclamados los candidatos del Partido Demócrata Progresista a senadores y diputados nacionales y representantes municipales. Asistieron los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Nación por la Alianza Popular Federalista (APF), que integra el demoprogresismo, señores Francisco Manrique y Rafael Martínez Raymonda. Este último pertenece precisamente a la agrupación organizadora del acto.

La reunión se realizó en el local de la Casa Balear, Colombres 841, donde fue servida una cena a cuyo término se efectuó la proclamación. Martínez Raymonda dijo que "el tramo recorrido durante la campaña proselitista permite poder afirmar que la APF triunfará en todo el país". Añadió que "el movimiento y el pueblo en general han decidido sobreponerse a los enfrentamientos de ayer, en base a coincidencias comunes, lo que permitirá al pueblo, único protagonista —acotó—, lograr el tan ansiado desarrollo del país".

Manrique, por su parte, puntualizó: "Cuando formamos la alianza teníamos la intención de buscar un futuro por encima de toda postergación y enfrentamiento". "Hoy —dijo—, puedo asegurar que estamos encontrando la Argentina verdadera, a pesar de que todavía hay personas que creen que no habrá elecciones, o intentan al menos que no las haya. Yo puedo asegurarles —enfatizó— que habrá, y que en ellas deberemos optar entre el pasado y el futuro".

"Cada uno de los que pongan su voto en nuestra columna, estará votando por el triunfo del pueblo", aseveró.

Ferroviarios con Puiggrós

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Dirigentes de la Unión Ferroviaria solicitaron al Dr. Oscar Puiggrós, ministro de Bienestar Social, apoyo para la concreción de 60 proyectos de vivienda en otros tantos barrios a ubicarse en todo el país. También solicitaron el respaldo ministerial para el Instituto de Obras Social de los Ferroviarios que pasa una crisis financiera.

Estos planteos fueron hechos en una reunión que mantuvieran varios dirigentes de la Unión Ferroviaria con el titular de Bienestar Social. Al término de la entrevista los gremialistas se manifestaron conformes con la atención que prestó el ministro al petitorio.

Solicitaron que el Dr. Puiggrós respalde ante el Ministerio de Obras y Servicios Públicos la inquietud del gremio referente al logro de una parte de los aumentos próximos de tarifas de Ferrocarriles Argentinos con destino a las obras sociales de los ferroviarios.

Igualmente pidieron que el ministro intervenga en el caso de cuatro cesantías de directores obreros en la cooperativa ferroviaria.

Respecto a la situación del Instituto de Obra Social para Ferroviarios informaron los dirigentes que la falta de recursos hará que deban cerrar varias farmacias sindicales y que se detengan las diversas obras encaradas por el instituto. Al respecto el Dr. Oscar Puiggrós se reunirá la semana próxima con los directores obreros de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad en el instituto para analizar la situación creada.

Paro en emisoras del Chaco llevan a cabo periodistas

RESISTENCIA, 7 (Télam). — Paralizaron hoy por 24 horas sus actividades, los periodistas de radio y televisión de la provincia.

La medida de fuerza se debe a "estancamiento en las negociaciones paritarias", y afecta a LT 5 Radio Chaco y LT 81 Canal 9 de esta ciudad y a LT 16 Radio Splendid, de Presidente Roque Sáenz Peña (Chaco).

A Venezuela se enviarán autos de nuestro país

Se embarcarán los primeros 200 de un total de 2.000.- Los ingresos

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Prosiguiendo con el plan de exportación iniciado por nuestro gobierno, utilizando bodegas de buques argentinos, el viernes venidero, a bordo del "Río Bermejo" de ELMA, serán embarcados los primeros 200 autos de un total de 2.000, construidos en Córdoba y adquiridos por firmas venezolanas, lo que significará un ingreso de divisas superior a los 2.400.000 dólares. Son coches desarmados y la exportación se prolongará hasta fin de año con naves de la citada empresa, que los desembarcará en Puerto Cabello.

Pero en este viaje el "Río Bermejo" también dejará mercaderías argentinas en México y Honduras. Se trata de toneladas de vajillas y de papel crep con destino a Tampico y en Puerto Cortes microomnibus, colectivos y pick - ups.

Es de destacar que en el puerto venezolano La Guayra, desembarcarán 22 toneladas de discos para arados.

Desmienten versiones

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Funcionarios del Ministerio de Industria desmintieron dos versiones circulantes en el sentido de que habría sido elevado un "proyecto de reglamentación de la ley de promoción industrial, como así también la implementación de los regímenes actuales previstos por la mencionada norma legal".

Por su parte, también se negó la versión por la cual "sectores de la industria privada no integrarían el Consejo Nacional de Promoción Industrial, previsto por la ley 19.904".

Inauguró Lanusse una línea telefónica

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Al procederse a la habilitación de una nueva línea telefónica entre Pirané y Formosa, pasando por las localidades de San Hilario y Gran Guardia, en la provincia de Formosa, que las conecta también con la red de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, mantuvo una breve conversación, por ese medio, con el gobernador de aquel Estado, coronel (R) Augusto Sosa Laprida.

El mandatario provincial le informó que el acto inaugural se había pensado realizar durante la visita que hiciera el teniente general Lanusse a Formosa el 30 de enero y que la línea posibilita, además, el radioenlace con otras 37 localidades, a través de un computador que también se habilitaba.

Por su parte el presidente de la República le manifestó su alegría de "ser protagonista de esta primera comunicación", para agregar que "este nuevo servicio va a brindar mejores posibilidades a toda esta región".

El coronel Sosa Laprida agregó, tras de hacerle presente que el pueblo de Pirané le enviaba por su intermedio sus saludos, que en los próximos meses se materializaría el servicio en el resto de las 32 localidades".

Finalmente, el teniente general Lanusse agradeció y retribuyó los saludos de la población de Pirané y que el nuevo sistema de comunicación "sea un paso más hacia la integración y las mejores perspectivas para el desarrollo de ellos".

Objetivos en relación a los precios fijan

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El ministro de Comercio, Dr. Daniel García afirmó que los objetivos del gobierno en materia de precios se circunscriben a dos puntos fundamentales. Ellos son: 1o. Evitar que los recientes aumentos salariales se vean neutralizados por el abuso y la especulación, "dispuesta a crear alzas injustificadas, especialmente en aquellos precios que perturban la canasta familiar. 2º) Implementar con responsabilidad el más severo seguimiento de los infractores, "aplicando —afirmó el ministro— con tenaz energía todas las leyes y reglamentaciones vigentes".

El ministro García puntualizó, además, que la tarea será breve en el tiempo, "pero —anticipó— de inusitada intensidad, ya que los nuevos convenios laborales y el advenimiento del próximo gobierno constitucional genera expectativas que algunos tratarán de traducir en nuevos e inexcusables castigos al presupuesto familiar de los argentinos".

Las afirmaciones del titular de Comercio fueron formuladas durante el transcurso del acto de asunción del nuevo subsecretario de Comercio Interior, Sr. Ricardo Entrena, quien reemplaza en esas funciones al licenciado Juan Dumas, que resignó el cargo la semana pasada. La ceremonia se cumplió en el denominado Salón de las Banderas y contó con la asistencia de los ministros de Industria y Minería, Dr. Ernesto Juan Parellada; de Agricultura y Ganadería, Ing. Ernesto J. Lanusse, y los subsecretarios de Comercio Exterior y de Industria, Sres. Jorge Ronderos y Antonio J. Scremin, respectivamente, así como el funcionario saliente.

Normas y sanciones para determinadas comercializaciones

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El Poder Ejecutivo por sí, o a través del organismo de aplicación, podrá dictar normas que rijan la comercialización, intermediación y, en casos especiales, la producción de diversos bienes muebles o servicios que satisfagan —directa o indirectamente— necesidades comunes o corrientes de la población, determina la ley número 20.125, sancionada y promulgada, por el presidente Lanusse y publicada en el Boletín Oficial.

La nueva ley regirá con respecto a la compraventa, permuta o locación de cosas muebles, obras y servicios —sus materias primas directas o indirectas y sus insumos— que se destinen a la salubridad, alimentación, vestimenta, higiene, vivienda, cultura, transporte, calefacción, refrigeración y esparcimiento, entre otros aspectos.

Faculta, asimismo, al Poder Ejecutivo para excepcionalmente, establecer, para cualquier etapa del proceso económico, márgenes de utilidad y/o precios topes, y/o disponer su estabilización, y/o intimar que ellos se retrotraigan a determinada fecha o época.

También, para disponer que los medios de transporte del Estado Nacional o de sus empresas sean afectados al traslado de mercaderías y/o personal.

La ley —que determina la modificación parcial de la Nº 19.508— fija sanciones para los autores de "todo acto u omisión que tienda a ocasionar una elevación abusiva de los precios, la negativa o restricción injustificada de venta o de las prestaciones respectivas, toda intermediación no justificada por correctos usos comerciales, la venta de mercadería a precios superiores a los establecidos voluntariamente por los industriales para la comercialización de sus productos con marca propia registrada, el incumplimiento de las intimaciones que formule el organismo de aplicación, la falsedad en que se incurra en las declaraciones juradas presentadas o en las constancias consignadas en los libros o registros".

Esas sanciones comprenden multas de 200 a un millón de pesos, arresto de hasta 90 días, clausura del establecimiento por un plazo de hasta seis meses y la inhabilitación temporaria de los infractores para el uso o renovación de créditos que otorguen las entidades sujetas al régimen de la ley número 18.061.

CON BOLIVIA SE HA SUSCRIPTO UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer se firmó el primer acuerdo para que Bolivia provea a SOMISA (Sociedad Mixta Siderurgia Argentina) minerales de hierro.

Las negociaciones en tal sentido tuvieron apertura en la víspera, con las conversaciones que mantuvieron el presidente de la empresa estatal, general (R) Oscar M. Chescotta y el gerente general de la Corporación Minera de Bolivia (COMBOL), general Rogelio Miranda, quien visita la Argentina con ese propósito.

Según se informó el país del altiplano proveerá inicialmente con carácter experimental unas 50.000 toneladas de mineral de hierro extraído del yacimiento El Mutún; con una ley del 64 por ciento.

Se dijo también que este envío serviría de base para futuras compras de mayores volúmenes por parte de SOMISA añadiéndose que el producto será traído hasta SOMISA por medio de barcazas de al Flota Fluvial del Estado Argentino.

La función de la Universidad ha destacado Malek

CATAMARCA, 7 (Télam). — "Si nuestra universidad no quiere dejar de ser la institución rectora de la cultura de nuestro país —afirmó el ministro Malek— tendrá que tener la preocupación de adecuarse a los verdaderos problemas nacionales".

El titular de Educación presidió en esta ciudad la asunción del delegado organizador de la Universidad Nacional de Catamarca, Dr. Pedro Sofiel Acuña.

El Dr. Gustavo Malek señaló, en su discurso que "para poner término a una condición de subordinación científica internacional no sirven los raptos de dialéctica violenta, ni de arrogancia pueril, sino la determinación de trabajar con honestidad y constancia para lograr la superación propia y el respeto ajeno".

"La universidad —agregó— esa institución compleja a la cual muchos de nosotros estamos dedicando la vida, está pasando en este momento por una crisis de valoración que aparece, no en determinado país, con un determinado régimen, sino en todos los regímenes y en todos los países".

"Debemos enfrentar los problemas de su persistencia como organismo, somos responsables —dijo—, transformar la sociedad hacia el mejor bienestar es, en gran parte, tarea educacional, en la cual la universidad tiene un importante papel que jugar".

"La universidad —afirmó Malek— debe funcionar no solo en el país sino para el país. Cuando pretendemos pasar todas estas ideas a la acción se nos tilda, entre otras cosas, de utópicos, olvidándose quienes así lo hacen, que las utopías no son a menudo, sino verdades prematuras".

La designación de Primatesta agradece Lanusse

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Con motivo de la designación del monseñor Raúl F. Primatesta como cardenal, el presidente Lanusse envió al Papa Paulo VI un telegrama en el que expresa "su complacencia por el honor dispensado al país y la justicia del nombramiento".

El texto del telegrama es el siguiente: "Informado por el embajador de la República que Vuestra Santidad se ha dignado designar cardenal de la Santa Iglesia Romana a su excelencia reverendísima monseñor Raúl F. Primatesta, arzobispo de Córdoba, me complazco en expresarle que pueblo y gobierno argentino aprecian el honor dispensado al país y la justicia del nombramiento.

"Ruego a Vuestra Santidad acepte el término de mi más alta y respetuosa consideración".

Aerolíneas venderá la flota de Avro 748

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Aerolíneas Argentinas ha sido facultada para vender su flota de aeronaves Avro 748, sus motores, repuestos, accesorios y equipos complementarios, a medida que la ejecución de sus planes operativos lo permita.

La autorización respectiva ha sido acordada por decreto número 9.432, del 30 de diciembre de 1972, que lleva la firma del presidente Lanusse, está refrendado por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, y fue dado a conocer en el Boletín Oficial de la fecha.

Para la mencionada operación se aplicará el régimen de licitación pública o privada, remate público o adjudicación directa, según cual de tales procedimientos resulte más conveniente a los intereses empresarios, atendiendo a condiciones de precios, forma de pago, garantías y otros aspectos atinentes



Sorteo de viviendas. - Fueron sorteadas cincuenta viviendas pertenecientes al Plan Nación - Provincia - Municipio - Comunidad, que se incorporan a las ya realizadas en la capital entrerriana. En la nota se registra un instante de la ceremonia cumplida.

El tráfico bajo el puente entre Colón - Paysandú

PARANA, 7. — El Ministro de Obras y Servicios Públicos de Entre Ríos, Ing. Jorge Norberto Villaclara, hizo una presentación a las autoridades de la Prefectura Naval Argentina solicitando la adopción de urgentes medidas tendientes a reglamentar el tráfico de chatas de empuje y remolques bajo el puente internacional Paysandú—Colón. El ministro exige que estas medidas se pongan en vigencia inmediatamente para evitar que un nuevo siniestro pueda afectar y retrasar la terminación de la obra.

Como se sabe, meses atrás una chata de matrícula uruguaya rompió amarras, fue a la deriva por el río chocando finalmente contra una de las pilas de cemento ya colocada. Esta simple colisión trajo aparejado una serie de problemas que afectan notablemente la obra a tal punto que su construcción se atrasó por más de 8 meses. En el caso de las chatas de empuje, la navegación con fuerte viento de costado y correntada, ya sea a favor o en contra, puede comprometer el paso entre las pilas centrales por lo que se hace necesario el auxilio de un remolcador de proa. Aunque la calzada del puente no está terminada, esta medida debe adoptarse desde ahora, no obstante las tres boyas que en estos momentos señalan el paso para la navegación.

Las pilas que a su vez sostienen las columnas del puente son de cemento armado. Las hay de 11 y 14 metros de diámetro y con marca normal emergen de la superficie. Cuando la crecida del río sobrepasa los 5 ó 6 metros, fenómeno que en la zona de Colón—Paysandú aconteció varias veces durante el último año, las pilas quedan sumergidas emergiendo solamente las columnas que sostienen el puente.

De más está señalar que en este caso, el choque de una chata contra algunas de las columnas podría provocar el derrumbe del puente.

Unión Cívica Radical

PARANA, 7. — La Junta de Gobierno de la UCR ha dado a publicidad la siguiente información. "La boleta de la Unión Cívica Radical". La Junta de Gobierno ha dispuesto la impresión de la boleta que entregará a la ciudadanía para el sufragio con carácter general y para toda la provincia. La misma se imprime en los talleres gráficos de la Editorial La Mesopotamia de esta ciudad, con excepción de los departamentos de Feliciano, Federación, Concordia y Villaguay, que se imprime en los talleres del diario "El Pueblo" de la última ciudad citada.

"Es de hacer constar que el partido se presenta con 940 candidatos en la provincia, la Nación y en 43 municipalidades. Están ausente únicamente en la Villa Libertador General San Martín (Puiggari) donde se ha constituido una lista integrada por vecinos.

"La Junta de Gobierno, conforme con lo convenido con las impresoras, espera tener las primeras boletas para mañana y procederá a su distribución especialmente para que lleguen a los medios rurales más apartados".

El transporte de algodón desde Bolivia

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Ferrocarriles Argentinos informó que se hallan reunidos funcionarios de nuestro país y de Bolivia, con el objeto de considerar aspectos relativos al transporte por tren de algodón de Santa Cruz de la Sierra, con destino al puerto de Buenos Aires, o sea en tránsito por nuestro país para su embarque hacia el extranjero, y propender a la intensificación de ese tráfico.

El algodón, procedente de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), comenzó a transportarse en tránsito a la Argentina en 1971, oportunidad en que se llegó a movilizar 6.000 toneladas. El año pasado dicha cifra llegó a 9 mil toneladas y se estima que este año alcanzará a unas 28 mil toneladas, lo cual revela el apreciable aumento registrado en apenas dos años.

De tal manera se cumple con lo establecido en el plan de mediano plazo, de modernización y recuperación del sistema ferroviario, en lo que hace a la capacitación de nuevas cargas que promueven el desarrollo de la empresa y respaldan la economía nacional.

EL LITORAL

Miércoles 7 de febrero de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943.383

DEFICIT EN OBRAS HIDROELECTRICAS

Oficialmente nuestro Ejecutivo ha propuesto al del Paraguay la construcción de una importante obra hidroeléctrica conocida genéricamente como proyecto Corpus. Como la aceptación de este ofrecimiento por parte del país vecino significaría dejar de lado una obra proyectada en común con el Brasil, puede estimarse que al menos por el momento no habrá ninguna contestación inmediata por parte del Paraguay que deseará, sin duda, conocer cuál será el pensamiento que sobre el particular tenga el gobierno que surja en nuestro país en los inminentes comicios, especialmente cuando por parte de uno de los sectores que intervendrán en esta pugna de las urnas se han vertido apreciaciones que cuestionan a fondo la política hidroeléctrica en la denominada Cuenca del Plata.

En vista de esta lógica suposición puede estimarse que la proposición —realizada por la correspondiente vía diplomática y al más alto nivel— está destinada a obtener algún resultado en la senda de la política internacional y a entorpecer más bien el común acuerdo paraguayo-brasileño que a la construcción de la obra argentino-paraguaya, sobre todo si se considera que la misma significaría el anegamiento de un importante tramo del suelo paraguayo mediante el levantamiento de la correspondiente represa.

Desde tal punto de vista cobra significación esta actitud de nuestra diplomacia que hasta el momento no ha obtenido logros de importancia en el duelo que libran las potencias mayores del cono sur por la suerte de los cursos de agua de uso en común y en el que una de ellas, Brasil, sigue avanzando con numerosos diques para conseguir el dominio de la llave del aprovechamiento hidroeléctrico paranaense, mientras la otra potencia, nuestro país, intenta el reconocimiento que le da el derecho internacional y le niegan los hechos que son los que, al parecer, importan en esta materia. Restan de nuestra parte varias décadas de esfuerzos para revertir ese predominio de Brasil en la Cuenca. Y quizá, hasta el momento, falte lo más importante, la decisión de un gobierno en encarar una política firme, definitiva, sobre el particular. Se impone la necesidad de adoptar una línea coherente en este tema, tan delicado como que de él puede depender el poder hacer uso de una soberanía que es indispensable en la vida del Estado moderno, sin que eso implique una exaltación chauvinista, destinada a la exacerbación de un sentimiento patrio, ínsito en la vida de todos los pueblos.

Acaray, en Puerto Embalse, proveerá con su central energía a nuestro país durante diez años de acuerdo con un convenio inicial. No desconocemos el derecho de Paraguay a vender energía hidroeléctrica ni tampoco el que nos asiste a comprarla. Si creemos que así como Paraguay produce este tipo de energía, y como lo hace y continuará haciendo a un ritmo muy elevado Brasil, nos corresponde a nosotros, como país privilegiado por dos cursos de aguas muy propicios para la construcción de represas, poner fin a discusiones ociosas sobre derechos y hechos, y comenzar de una vez por todas a viabilizar alguno de los proyectos técnicos que se invocan hasta el cansancio sin que hasta el momento se manifieste la firme intención de concretarlos.

Cartas a "EL LITORAL"

LOS INNUMERABLES RUIDOS Y SU REPERCUSION PERJUDICIAL

Señor director: Creo que fue en 1971 que se reunió aquí en Santa Fe el Congreso [illegible] del Ruido, primero en su género realizado en el país. Posteriormente, en Estocolmo, con la asistencia de 1.300 delegados de 112 países se trataron en un congreso los diversos factores que contribuyen a la polución del medio ambiente humano, como ser impurezas del aire, del agua, ruidos, radioactividad, etc. Sus conclusiones, ampliamente difundidas, [illegible] importancia científica. Pero hay que decir que desgraciadamente pareciera que los organismos encargados de velar por determinados aspectos de la salud y la armónica convivencia ciudadana no se han percatado de la necesidad de aplicar esas normas en la vida cotidiana.

Un informe de la Organización Mundial de la Salud expresa que de todas las formas de contaminación ambiental, el ruido es la más insistente, aunque al mismo tiempo la más fácilmente [illegible]. "La salud —dice ese importante informe— es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de enfermedades o trastornos".

Existe una amplia bibliografía respecto de la repercusión perjudicial del ruido sobre la salud psicofísica del individuo, que no sólo causa [illegible] desagradables y hasta dolorosas, sino declinaciones y pérdida del sentido del oído, trastornos cardiovasculares, disminución de la capacidad laboral y otros trastornos orgánicos y psíquicos más difíciles de encasillar.

Ese diario se ha ocupado muchas veces sobre el tema, por ello vuelvo sobre el particular. De los innumerables ruidos de la calle, la bocina y el escape libre, reinan soberanos, ignorándose la existencia de ordenanzas que los prohiben, mientras las autoridades hacen caso omiso de la necesidad de hacerlas cumplir y respetar.

En los últimos días se generalizó una campaña de control de tránsito, que se limita solamente a la documentación de vehículos, luces, licencias, etc. pero muy poco o nada se hace para evitar las estridencias de motores en malas condiciones, y muchas veces preparados ex profeso para producirlas. Puede afirmarse que un 90 por ciento de las motocicletas carecen de silenciador, y además protagonizan toda clase de excesos. Pareciera que se les ha otorgado piedra libre para circular estrepitosamente a la vista y paciencia de los inspectores municipales preocupados más en confeccionar boletas por mal estacionamiento que en cuidar este importante aspecto de la salud pública.

Señor director: a través de estas líneas sugiero que se emprenda una campaña enérgica para reprimir estos abusos, campaña que debería ser no sólo severa, sino continua y prolongada, creando a la vez conciencia en la población sobre esta forma de contaminación por todos los medios posibles. Se podría asimismo aplicar multas elevadas a los infractores, las que en su gran parte se reintegrarían cuando los mismos presentasen los vehículos en condiciones. Hay que enseñar al habitante de las ciudades la mejor forma de convivencia con sus semejantes. Dr. Juan Scalliter, L.E. 2.170.044.

Inst. Adoratrices

El Instituto "San José Adoratrices" ha comunicado que a partir de mañana comenzará la atención al público. Con tal objeto se ha establecido el horario de 9 a 12 y de 17 a 18.30, de lunes a viernes.

Gran interés por viviendas en el Bco. Hipotecario

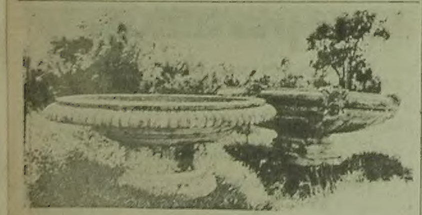
Entre el lunes y hoy, en la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional se inscribió a interesados en adquirir viviendas por intermedio del plan VEA, lo que originó la concurrencia de gran cantidad de personas, las que formaron largas colas en espera de ser atendidas, alcanzando ellas a la acera frente a la casa bancaria.

El proyecto comprende un total de 44 viviendas en nuestra ciudad, ubicadas sobre las calles Córdoba, Brasil, Columbia y pasaje público, en barrio Barranquitas, dentro de la categoría 1 de viviendas individuales, actuando como entidad intermedia el Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional del Litoral, el que adjudicará 28 de las viviendas, quedando, por lo tanto, 16 para ser adjudicadas por el Banco Hipotecario Nacional.

Debe señalarse que este gran interés por el ofrecimiento significa, por un lado, la subsistencia de un profundo déficit de viviendas en nuestro medio, como así también las buenas condiciones del ofrecimiento, toda vez que se pone de relieve la necesidad urgentísima de que se encaren planes de viviendas que realmente estén al alcance de los sectores necesitados, con suficientes garantías.

Curso para aspirantes a directores de 4ta.

El Sindicato de Trabajadores de la Educación ha informado que el curso de apoyatura organizado con motivo del llamado a concurso para directores de 4a. categoría, que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 del corriente, que la inscripción e informes se podrán efectuar en la sede de la Asociación Bancaria, 9 de Julio 2048, de 9 a 11.



Destino de una fuente: La fuente que fuera uno de los principales motivos de atracción del desaparecido parque Oroño, al ser retirada de ese lugar inició un peregrinaje, cuyo fin aún no se percibe. Primeramente estuvo arrumbada en una plaza de Guadalupe, sin que se procediera a su emplazamiento. Luego fue trasladada al vivero municipal Ing. Agr. Lorenzo Parodi, pero una vez más ha quedado relegada, sin cumplir la misión para la cual fuera construida. Ha quedado poco menos que abandonada, entre yuyos, cuando podría contribuir eficazmente a ornamentar lo que algún día podrá ser un bello paseo santafesino.

La C. de Parques Industriales se reunirá mañana

Mañana a las 11, en dependencias del Ministerio de Hacienda y Economía, se realizará la reunión de la Comisión Provincial de Parques Industriales. Se analizarán diversas inquietudes, especialmente las referidas al proyecto de radicaciones en terrenos de Sauce Viejo y la iniciación de la pavimentación de caminos de acceso. Asimismo se anunciarán el llamado a licitación para la construcción de desagües y la distribución de lotes a firmas que han cumplido los requisitos exigidos por la Dirección de Fomento Industrial.

Se encuentran inscriptas las siguientes firmas para adquirir terrenos en el citado Parque Industrial: Chiarelli S. A. planta de laminación en caliente y fábrica de elásticos para automotores; Rafael Barnil, fábrica de gabinetes para heladeras; Carlos Zamboni, [illegible] de mármol granítico; Pichichero y Cía., fábrica de bujes, etc. Loréfice S.A. fábrica de madera aglomerada; Coral S. A. Fábrica de Papel; Codema S.A. fábrica de ruedas y llantas para tractores. Además Sampi S.A. construirá tres plantas para fabricación de sierras eléctricas, balanceadores, guinches, autoelevadores, palas mecánicas, tractores, etc.

Se festejará el 26° aniversario de Agua y Energía Eléctrica

El 14 del corriente se conmemorará el 26º aniversario de la creación de Agua y Energía Eléctrica. Para celebrar el acontecimiento, ese día se realizará a las 10, en el local de Dorrego 3187, el acto central. En su transcurso se entregarán medallas y diplomas a los siguientes empleados que han cumplido 25 años de servicios en la repartición:

Acuña, Juan Celestino; Alvares, Raúl; [illegible], Hilario; Bar, Ernesto R.; Berra, José An. [illegible], Armando; Bolgiani, Italo; Brito, Luis; Buemo, Alicia C.; Carignano, Bernardo L.; Carrizo, Valeriano de Jesús; Costarelli, Eduardo; Delset, César R.; Delvo, Francisco José; Díaz, Juan; Díaz, Haroldo E.; Dusso, Aldo Mario; [illegible], Emilio Pedro; Esquivel, Héctor R.; Falco, Rafael A.; Ferez, Mariano; Fuga, Juan Antonio; Calardi, Teodoro; García, Juan José; Haas, Carlos Enrique; López, Ana Victoria; Lupacchino, Juan; [illegible], Amador; Martino, Jorge Juan; Molinari, Enrique; Montenegro, Julio F. D.; Montiel, Lorenzo T.; Nassivera, Luis B.; Núñez, Federico E.; Olmedo, Ramón N.; Orellana, Félix L.; Orsi, Miguel L.; Paolantonio, Héctor M.; Pasadore, Martín J.; [illegible], Francisco; Romero, Juan L.; Rojo, Isaac V.; Ros, Miguel; Sánchez, [illegible] G.; Sotomayor, José R.; Seval, Pilar J.; Silva, Juan C.; Toye, César A.; Valdez, Oscar E.; Velázquez, José P.; Vertí, Luis A.; Villalba, Rodolfo A.; Villanueva, Juan V.; Vuchich, Pablo L. y Wasilak, Víctor.

Actos análogos se desarrollarán en la administración central de la empresa, en Buenos Aires y en todas las divisionales del país.

Que no se concrete el traslado de un funcionario se pide

La Federación Santafesina de Entidades vecinales se ha dirigido al jefe de policía de la Unidad Regional 1, inspector general M. Marquez, solicitando, juntamente con la Cooperadora Policial y las asociaciones vecinales Vuelta del Paraguayo y de Alto Verde, que no sea trasladado el encargado del destacamento Nº 2, con sede en Alto Verde, subcomisario Herminando Jesús Almada.

Expresa la entidad que éste es uno de los pocos casos en que las instituciones y los vecinos piden el mantenimiento de un funcionario policial, dejando expresa constancia, "que el citado durante los cuatro años que ha estado en el distrito aludido, ha procedido correctamente, siendo celoso defensor de su deber y que colaboró eficazmente en la ayuda a damnificados por inundaciones", destacando luego su actuación contra la delincuencia.

ESTUDIANTILES

Petitorio de estudiantes de la F. Regional

El Centro de Estudiantes "Santiago Pampillón" de la Facultad Regional Santa Fe realizó una asamblea con los estudiantes del curso preuniversitario, en la que se trataron los problemas emergentes del citado curso.

Se dispuso "exigir la derogación del tope de asistencias, transformándolo en un curso de carácter optativo y la concreción de un comedor tecnológico, para satisfacer las necesidades de los alumnos de la Facultad".

Además "la inmediata contratación de los servicios del comedor universitario de la UNL con todos los beneficios, hasta tanto se dé solución a lo planteado anteriormente, se cree una obra social para los estudiantes tecnológicos de la zona, sean reorientados los excedentes de fondos del preuniversitario hacia las cátedras y laboratorios deficientes y para material de la biblioteca".

Los estudiantes confeccionaron un petitorio con estos puntos para elevarlos a las autoridades de la facultad.



Un aspecto del laboratorio de análisis clínicos, con sección de patología, en un momento de la diaria tarea

El Instituto Regional de Oncología y su acción en la lucha contra el cáncer

Es notorio que el cáncer ocupa el segundo lugar estadístico en cuanto a las causas de muerte y que su mayor conocimiento se debe, entre otras razones, al más alto promedio de vida de la población, al aumento de ésta y a los mejores métodos de detección con que se cuenta. Estos permiten, cuando el diagnóstico es precoz que la neoplasia maligna se cure en muchos casos, es decir, cuando el tumor está localizado y no se ha generalizado —un especialista en la materia nos ejemplificó que el carcinoma de piel se sana en un 80 u 85 por ciento— por lo cual se insiste permanentemente en la importancia que tiene el tiempo, o sea, el rápido descubrimiento de la enfermedad para su control.

La actualidad del tema, su trascendencia, la carencia de registros precisos en la provincia y sobre todo la necesidad de informar sobre los servicios gratuitos que se prestan en un centro especializado nos movió a visitar el Instituto Regional de Oncología.

La batalla diaria

Dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, la entidad creada en [illegible] por el entonces titular de Salud Pública a nivel nacional, Dr. Ramón Carrillo, funciona en dependencias alquiladas al Hospital Italiano, el cual, por convenio, le presta determinados servicios en cuanto a lavandería, alimentación etc., y facilita su sala de operaciones.

La entidad consta de 75 camas, para internación, y consultorios externos, así como de los elementos para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer. Dependencias de anatomía patológica, radiodiagnóstico, laboratorio de análisis clínicos y de biopsias y equipos médicos especializados en cada una de las distintas localizaciones —hay alrededor de unos 30 facultativos de los cuales "unos 14 ó 15 cobran honorarios, por estar nombrados, mientras que el resto trabaja ad honórem"— libran su lucha diaria contra el mal. Y la llevan a cabo a través de todos los tipos de cirugía y con el uso valioso de la radioterapia convencional y del rádium.

Párrafo aparte merece en este aspecto la carencia de una bomba de cobalto —hoy, valga de referencia, superada en otros países por aparatos como el acelerador lineal y el "betatron"—, pero de gran utilidad por la profundidad y concentración de las radiaciones. Por ello, tanto el poder público cuanto las instituciones privadas debieran promover un movimiento para el logro de tal elemento, justipreciado en unos 33.000.000 de pesos viejos. Cabe recordar que el Rotary Club intentó su adquisición tiempo atrás —se nos dijo que cuenta con 16 millones de pesos m|n— pero las sucesivas desvalorizaciones de la moneda impidieron tal concreción.

El control del enfermo

Todo enfermo es revisado por un clínico general, se lo estudia y deriva al departamento correspondiente, decidiéndose luego en conjunto por el cuerpo médico la terapéutica por seguir. Cabe acotar que a cada paciente se lo sigue controlando cada tres o cuatro meses durante un período de diez años.

A esta altura conviene destacar el aporte de LALCEC (Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer) que no solamente provee al instituto de sueros, elementos de cirugía, sábanas y otros elementos —unos 100 ó 150.000 pesos por mes, según se nos dijo, invierte—, sino que costea muchos pasajes de gente sin recursos que vive en el interior de la provincia. Además posee un banco de drogas antineoplásicas, con pocos similares en el país, y que provee tanto a enfermos del instituto como a los de afuera.

Naturalmente que el instituto tiene necesidades, como tantos otros centros hospitalarios; necesidad de que se designe oficialmente con sueldo a los médicos que trabajan gratuitamente y necesidad de que se nombre más personal de enfermería y mucamas. También necesita, y esto va por nuestra cuenta, mejores condiciones edilicias, dada la vetustez del inmueble en que se desenvuelve; pero, indudablemente, lo fundamental es la acción médica y la disponibilidad de equipos de apoyo —posee 300 miligramos de radio— y, en tal sentido, la colectividad, y, en especial la menos pudiente, cuenta con garantías que pueden equipararse en lo que a capacidad médica refiere, a la que se desarrolla en centros del exterior.

Firmarán convenios para construcción de viviendas

Se realizará hoy en Rosario, un acto con asistencia del ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, en cuyo transcurso se procederá a la firma de dos convenios destinados ambos a la erradicación de villas de emergencia.

Estarán presentes también el director de Vivienda y Urbanismo de la provincia, Sr. Hugo R. Marcuzzi, y funcionarios de la Secretaría de Estado de la Vivienda de la Nación, entre los que se cuentan los ingenieros Pinazzo y Cobos y Arq. Aguilar.

Por uno de estos convenios, el referido a la ciudad de Rosario, se dispondrá la construcción de viviendas por un monto de 1.000 millones de pesos, en tanto que el otro convenio, el concerniente a la ciudad de Santa Fe, tiene por objeto la compra de tierra para una nueva etapa de viviendas en el barrio Las Flores, con cuyo objeto se destinarán 100 millones de pesos.

También se anunciará en tal oportunidad la aprobación de la documentación para el correspondiente llamado a licitación para la construcción de las 200 viviendas del programa para el citado barrio santafesino.

Otro acto

Por otra parte, mañana a las 10 tendrá lugar otro acto, esta vez en el despacho del ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá.

En tal ocasión se formalizarán, por primera vez, los protocolos de escrituras a favor de los adjudicatarios de viviendas de Rafaela que han cancelado sus deudas.

En San Justo

También mañana a las 18, en San Justo, harán una exposición funcionarios de la Dirección de Viviendas y Urbanismo del Ministerio de Bienestar Social, exhibiéndose los paneles con prototipos de viviendas que dicho organismo levantará aplicando los planes de reconstrucción de la zona devastada por el tornado.

Se presentará un dibujo de planta y fachada de cada prototipo, con los costos estimados y el monto de las cuotas que devengarán.

Para esta obra se utilizará el crédito de 400 millones de pesos que ha concedido con ese destino la Secretaría de Estado de la Vivienda de la Nación.

La exhibición de estos paneles proseguirá durante todo el día viernes, dándose explicaciones al público.

Reunión de la C. Comunitaria del IV Centenario

En el Círculo Italiano realizó una nueva reunión la Comisión Comunitaria del IV Centenario, que auspicia Santa Fe para Santa Fe, ocasión en que el coordinador general, Sr. Alcides Piedrabuena, informó sobre los puntos tratados recientemente con el secretario de Cultura municipal, Prof. José M. Junges y en la que se establecieron pautas de colaboración entre el ente municipal y dicha comisión, que serán instrumentadas al regreso del interventor, Cnel. Sgabussi, quien se encuentra de vacaciones.

Se dio entrada, asimismo, a proyectos elaborados por distintas entidades adheridas, como el Colegio de Escribanos que, entre otros actos, prevé la institución de un premio de $ 3.000, para el mejor trabajo sobre el primer escribano público, don Pedro de Espinosa, cuya reglamentación se prepara; del Colegio de Médicos, que anuncia una serie de conferencias, paneles, etc., a partir de abril, además de propiciar para agosto una reunión comunitaria para dotar a Santa Fe de un nuevo hospital para niños, y del Instituto Santafesino de Cultura Hispánica, que tiene prevista la realización de un congreso de entes similares del cono sur del continente, la inauguración de un monolito a Isabel la Católica frente al cementerio municipal y un acto de recordación del desembarco de Garay con sus mancebos.

Asimismo se analizó la tentativa de convertir a calle San Martín ,desde Rioja a Juan de Garay, durante los meses de setiembre, octubre y noviembre en paseo para peatones.

Cabe señalar que la próxima reunión del organismo se efectuará el 9, a las 21, en el Círculo, San Martín 2533.

De las esquinas con semáforos retirarán las luces de colores

Serán retiradas de las esquinas de Bv. Gálvez donde funcionan semáforos, las farolas de colores colocadas recientemente, informó esta mañana el Departamento de Prensa y Relaciones Públicas de la Municipalidad de Santa Fe.

La medida, según se consigna, ha sido adoptada por la Dirección de Arquitectura y Urbanismo, que ha aceptado de buen grado la observación realizada por la prensa ("El Litoral" 6/2/73), en el sentido de quitar de las esquinas donde funcionan semáforos, luces coloreadas de esas farolas que puedan inducir a confusión con las señales de tránsito.

Por lo demás, agrega la información que antes de fin de mes habrá concluido en la Dirección Talleres de la Secretaría de Obras Públicas la fabricación de 60 nuevas farolas de material acrílico, que ornamentarán el resto del paseo.

El elevador Nº 4 está en proceso de desmantelamiento

Se encuentran en proceso de ejecución las tareas de desmantelamiento del elevador Nº 4 (ex Dreyfus), ubicado en el lado este del dique 2 del puerto local. El material que compone sus instalaciones, será enviado a unidades de campaña de la Junta Nacional de Granos, ubicadas en la zona de influencia de la estación marítima, para su adecuada utilización. De esta manera, quedarán en servicio para el almacenamiento de granos, las actuales unidades 1 y 2, integrada esta última por los elevadores 2 y 3 y sus correspondientes galpones adyacentes.

Embarque de trigo

Completaron hoy sus tareas de embarque y zarparon para el puerto de Corumbá (Brasil), las cinco unidades fluviales brasileñas, que llevan en conjunto 3.250 toneladas de trigo de Cargill y FACA, con consignación al agente marítimo José de la Torre.

En materia de arribo de mercaderías a los silos locales, la actividad no ha entrado todavía en su período de mayor intensidad. Se están registrando arribos de sorgo a razón de 150 toneladas y de 30 toneladas de trigo por día. Esta labor se incrementará para fines de este mes o primeros días del próximo, con arribos masivos que se estima habrán de coincidir con la llegada de ultramarinos para recibir embarques destinados a la exportación. Las existencias actuales en la unidad 1 (elevador terminal), se componen de 20.000 toneladas de trigo, 2.000 de sorgo y 2.000 de mijo.

La Municipalidad licitó obras para distribuir el gas natural en la ciudad

La Municipalidad ha llamado a licitación para la construcción de la red distribuidora de gas natural en un amplio sector de nuestra ciudad. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el 16 de marzo próximo a las 10, en la Intendencia. El pliego de condiciones respectivo puede retirarse mediante el pago de 150 pesos ley en la Dirección de Compras y Almacenes, 1o. piso, del palacio municipal.

Sobre el particular se recuerda que el plan de tendido de la red comprende el radio urbano hasta calles Río de Janeiro, al norte y Lamadrid al oeste. El presupuesto oficial alcanza a $a. 30.361.429.

Autorización a menores

Ha sido autorizada, por ordenanza No. 6645, la permanencia de menores de 18 años en confiterías bailables, comedores bailables y salas de bowling, hasta las 3, en la época que se inicia el 1o. de noviembre y finaliza el 30 de abril. Con ello, se expresa, se salva una omisión involuntaria que al respecto se cometió al ser redactada la ordenanza 6639, que reglamenta el funcionamiento de aquel tipo de explotaciones.

Prorrogan un plazo

Ha sido prorrogado, a partir de la fecha, el plazo que hoy vencía, para el pago de derechos de panteones, nichos y mausoleos. Así fue [illegible] por la Dirección del Cementerio Municipal, advirtiéndose que vencido este último plazo se dará intervención al Departamento de Cobros Judiciales.

Adquisición de acoplados tanques

El 22 del corriente, a las 10, en el despacho del director de Compras y Almacenes, se procederá al acto de licitación para adquirir cuatro acoplados tanques para riego. Los mismos serán afectados a los servicios de riego y provisión de agua potable a barrios marginados.

Pago de haberes

En la fecha, según informóse en la dependencia respectiva, se inició el pago de haberes al personal de la Secretaría de Hacienda y Administración, por enero último. Mañana continuará la tarea con el resto de los agentes.

Recuerdan una prohibición

La Dirección de Policía Municipal reiteró que está prohibido arrojar aguas a la calle. En particular señala la censurable costumbre de desaguar piletines utilizando la vía pública como destino del líquido, infracción a la corresponde multas, que no demorarán en ser aplicadas cuando se comprueben hechos de esa naturaleza.

Realizóse hoy un acuerdo de gabinete

Esta mañana, el gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, presidió un acuerdo de gabinete, con asistencia de los ministros, subsecretarios y el secretario general de la gobernación.

Durante la sesión, se consideró el proyecto de reglamentación del derecho de reunión y, posteriormente, el titular de la cartera de Gobierno, doctor Eliseo Doce, informó acerca de la reunión realizada con los apoderados de los partidos políticos, a quienes hizo conocer las normas señaladas por el P. E. en materia de propaganda electoral.

Visita al gobernador

El director del Liceo Militar "Gral. Belgrano", coronel Enrique Octavio Zalacain, realizó esta mañana una visita de cortesía al gobernador, general Sánchez Almeyra, con motivo de haber asumido la dirección del citado instituto.

Con gremialistas

También esta mañana, el primer mandatario provincial recibió en su despacho al secretario general de la regional local de la CGT, Sr. Oscar Mesa, al miembro de esa entidad, Sr. Ricardo Centurión, y a los dirigentes del Sindicato Fosforero de Santa Fe, Sr. Lionel Báez y Srta. Edith Mansilla, a quienes acompañó el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Benito Canteli.

Los visitantes informaron al gobernador acerca de la posibilidad de la clausura de la Fábrica Sudamericana de Fósforos, de esta ciudad, recordando que se habían realizado tratativas de conciliación en el Dpto. de Trabajo.

El gobernador, por su parte, informó sobre las gestiones cumplidas en Buenos Aires a nivel de la presidencia del directorio de la empresa, coincidiéndose en acordar un compás de espera hasta tanto llegue la respuesta definitiva de las autoridades centrales de la compañía.

Las inundaciones

Los delegados cegetistas hicieron conocer al Gral. Sánchez Almeyra su preocupación por el problema creado por las inundaciones en distintos sectores y las implicancias que tenía para un grupo de trabajadores, señalando el gobernador que mediante la intervención del organismo correspondiente se estaba tratando de proteger al máximo a los pobladores de zonas ribereñas.

Problema en Canal 13

Posteriormente, el titular del Dpto. Provincial del Trabajo, Dr. Benito Canteli, informó que personalmente había tomado a su cargo la posibilidad de realizar una asamblea conciliatoria del Sindicato Argentino de Televisión con autoridades de Canal 13 "Santa Fe de la Vera Cruz" que se concretaría la semana próxima.

UNIVERSITARIAS

Concluyó el receso administrativo en la U.N. del Litoral

Al haber concluido en la víspera el receso administrativo que se iniciara el 8 de enero último, en la fecha se reanudaron plenamente las actividades administrativas en el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral e institutos dependientes, toda vez que las actividades docentes correspondientes al presente año, tienen distintas fechas de comienzo según las características de las facultades, escuelas e institutos.

En el rectorado se esperaba para esta tarde la llegada del rector, Lic. Esteban Homet, quien tiene prevista la realización de distintas tareas, continuando así su actividad que comenzó la semana anterior.

Respecto del Consejo Superior de la Universidad, se mantiene el propósito de que se reúna hacia fin de mes, siendo numerosa la cantidad de asuntos que habrá de considerar.

El turno de examen de la Facultad de Ciencias Económicas

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que el turno de examen único para todas las carreras que se cursan en dicha casa de estudios, comprenderá el período entre el 26 de febrero al 23 de marzo.

La fecha, horas e inscripciones a cada mesa examinadora podrán ser consultadas en la secretaría de la Facultad a partir del 12 del corriente, en el horario de 17 a 20.

En cuanto a las inscripciones a materias para cursar en el corriente año académico, se podrán efectuar desde el 26 de marzo al 3 de abril inclusive.

Por otra parte, el 9 de abril comenzarán las clases en las carreras de Contador y Licenciado en Cooperativas.

Matrícula para licenciados en la F. de Edafología

La Asociación de Licenciados en Edafología ha informado que los socios que deseen matricularse en el Consejo de Ingenieros de la provincia de Santa Fe, pueden hacerlo hasta el 12 del corriente en la circunscripción Rosario, calle Santa Fe 730 y desde el 13 del corriente en Santa Fe, San Martín 1748.



Dirigentes ruralistas informan al periodismo sobre la contribución del movimiento en favor de la ciudad de San Justo

Ruralistas de San Justo destacaron el espíritu solidario del productor

En reunión con los periodistas, las autoridades de la Sociedad Rural de San Justo informaron sobre los resultados del remate de hacienda realizado a beneficio de los damnificados por el tornado del 10 de enero último. En el curso de la reunión se destacó muy especialmente el espíritu solidario de los productores agropecuarios, quienes aportaron cabezas de ganado hasta sumar 752.

El acto se realizó en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Literal Oeste, CARCLO, participando su presidente, Sr. José Fernández Cervantes el presidente de Confederaciones Rurales Argentinas, Dr. Rubén Carnaval, su colega de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, Sr. Francisco Larpin y representantes de distintos medios de difusión de nuestra ciudad, así como corresponsales de diarios de Buenos Aires y del interior.

El doctor Holderico Calace Gallo, presidente de la Sociedad Rural de San Justo, tuvo a su cargo la tarea informativa. En primer término se refirió a la contribución desinteresada de numerosas personas, firmas e instituciones, destacando que desde distintos lugares, aun muy alejados de San Justo se habían hecho donaciones de vacunos. Dijo que en un primer momento, al anunciar la subasta consideraron que contarían con unas 200 cabezas de ganado, pero luego el número fue creciendo en forma insospechada.

Fueron vendidos 761 animales, ya que hubo 9 que una vez subastados los compradores los donaron.

Producto del remate

En el remate se obtuvieron $a. 804.587,40; a ello se agregan $ 16.091,72 de las comisiones donadas por los martilleros, lo que hace $ 820.679,12. El promedio por cabeza, fue de $ 1.058,50. Además se recibieron donaciones en efectivo y cheques, por $ 43.350,00. El total recibido y a cobrar importa entonces $ 864.029,12. Debe señalarse que las ventas se hicieron a 30 días por $ 548 mil 365,64 y a 90 días, por $ 272.313,48.

Se destacó la colaboración de los transportes Líneas SAR, Oscar Avataneo, Olibero Hnos., Armando Fossatti, Baroni, Radusso, Córdoba, Cervatto, Priolo y Alassia. Además el personal de feria, de firmas consignatarias y de tablada, no quiso percibir un solo centavo.

Igualmente colaboró sin cargo la firma Tanino y Fontanella, con amplificadores y también lo hicieron las firmas consignatarias, Manuel C. Lamas y Cía., Ganados Remates, Cooperativa Ganadera Manuel Gregoret, Cabal, Iriondo y Cía. y Félix A. Almeyda. El bar de la entidad ruralista fue atendido por el Club de Leones y su beneficio se destinó a los damnificados. Además la S. Rural se hizo cargo de todos los gastos de organización y Vialidad Provincial cedió sus instalaciones a familias, firmas, etc. durante la jornada.

Otras manifestaciones

El presidente de la entidad de San Justo dijo asimismo que otras sociedades rurales han anunciado que realizarán remates con un fin similar por lo que se descontaba que el aporte del movimiento sería en total de unos 100 millones de pesos viejos. Destacó que esta sensibilidad puesta de manifiesto por los productores revelaba que podían hacerse muchas cosas y recordó que ello puede servir de base en un futuro no lejano, para crear fuentes de trabajo, especificando el caso de un frigorífico regional.

El Sr. Fernández Cervantes, a su vez, recordó que se constituyó una comisión a nivel nacional, que integran CRA, CONINAGRO, Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural Argentina y Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias.

El Hospital de San Justo

El doctor Calace Gallo fue interrogado sobre la situación del Hospital San Justo. Dijo que su construcción se hacía en forma lenta y que era insuficiente para las necesidades de la región, afirmando que el ministro nacional de Bienestar Social, Dr. Oscar Puiggrós, fue interesado sobre el particular. Puso especial énfasis en destacar que todos los heridos durante el desastre fueron eficazmente atendidos.

Colaboración de empresas rosarinas

Una información procedente de Rosario consigna que empresas del transporte interurbano de pasajeros han adherido a la campaña pro ayuda a San Justo, mediante la donación de pasajes a diversos puntos de sus respectivos recorridos. En ese sentido se cuenta con diez pasajes de Rosario a Corrientes y cinco pasajes de Rosario a Paraná. Otra empresa puso a disposición de la comisión Rosario Ayuda a San Justo, 46 pasajes a las sierras de Córdoba y a La Rioja, mientras que otra ha donado 10 pasajes con destino a Bariloche. También se cuenta con 10 pasajes de Rosario a Corrientes.

Las personas interesadas en viajar a esos puntos y que deseen a la vez colaborar con la ayuda a San Justo podrán adquirir los respectivos pasajes en la Dirección de Turismo Municipal, Santa Fe 531.

Festival en nuestra ciudad

El 18 del corriente ha sido fijado para realizar un festival cuyo producido será destinado a ayuda y reconstrucción en la ciudad de San Justo. Lo organiza la Comisión Santafesina de Ayuda a dicha población y la conducción estará a cargo de LT 9 Radio Brigadier Estanislao López, para lo cual contará con el concurso de numerosos artistas locales y nacionales. Así fue resuelto en la reunión que ayer realizaron en la Municipalidad las comisiones central y de trabajo a cuyo cargo está la organización de la solidaridad con aquella población norteña. Presidió tal reunión el secretario de Cultura y Bienestar Social, profesor José María Junges y en la misma se consideró además la posibilidad de montar para marzo espectáculos artísticos y realizar actos deportivos con el fin de reunir fondos.

Por su parte, la comisión de finanzas hizo llegar un informe que señala la apertura de una cuenta en el Banco de la Nación receptiva del dinero que se recaude.

Se informó también que la Municipalidad ha decidido eximir de pago de derecho a todas las entidades que decidan realizar festivales en favor de San Justo, siempre y cuando tales actos cuenten con la aprobación de la comisión central ejecutiva.

Por otra parte, los depósitos deberán hacerse a nombre de la Comisión Santafesina de Ayuda a San Justo y deberán remitirse a la Comisión Municipal de Ayuda a San Justo, Comisión de Finanzas, Secretaría de Cultura y Bienestar Social, Palacio Municipal.

Donación de una entidad de M. Juárez

El Club Atlético y Biblioteca Argentino, de la ciudad de Marcos Juárez, hizo una importante donación para contribuir a la reconstrucción del sector afectado en la ciudad de San Justo. El Sr. Celestino Francioni, en representación de la citada entidad, entregó un cheque por $a. 5.000 al intendente municipal de la población efectuada, Sr. Rogelio Alberini.

EMPRESARIAS

Pasa Petroquímica

Pasa Petroquímica Argentina hizo entrega de una importante colaboración con destino al monumento al general San Martín que se proyecta levantar en San Lorenzo.

La entrega se efectuó en un acto al que asistieron el intendente de San Lorenzo, señor Carlos Pérez Relova, y el presidente de la Comisión Pro Monumento al Gral. San Martín en el Campo de la Gloria, Dr. Virgilio Sánchez Almeyra, y el director de producción de Pasa, Sr. J. J. Koch.

Pan American

Pan American World Airways ha informado que no ejercerá su opción para la compra de siete unidades del avión supersónico Concorde.

Estudios realizados por la empresa indican que la aeronave si bien será capaz de operar servicios supersónicos regulares, posee significativamente menor radio de acción, menor capacidad y más elevados costos de operación que los "jets" actuales y los que recién empiezan a operar, lo que hará necesario aumentar substancialmente las tarifas vigentes. Sin embargo, Pam Am mantendrá abierta la puerta a los fabricantes de Concorde para cualquier nueva propuesta que desearan formular.

Centro de jubilados

De comercio

La subcomisión de jubilados del Centro Unión Empleados de Comercio de Santa Fe, ha comunicado que habiendo terminado el receso del mes de enero se atiende como de costumbre en el local de San Martín 2865.

Los asociados que deseen abonar cuotas o efectuar consultas, pueden hacerlo los lunes, miércoles y viernes, en el horario de 10 a 11.

Las vacaciones para obreros de hornos ladrilleros

La Asociación Unión Patrones Fabricantes de Ladrillos de Santa Fe —Primera Circunscripción—, ha informado que, conforme al artículo 9 del nuevo convenio de trabajo, a los obreros que no les alcancen los beneficios del decreto 1740 y ley 12921, en razón de no haber cumplido el número de días laborales que se determinan, se les concederá tres días hábiles de descanso pagos, por cada trimestre de antigüedad.

La liquidación y descanso pertinente se practicará al tiempo que la ley establece o la rescisión del contrato de trabajo, si éste se produjera. Para el pago de este período se tendrá en cuenta el jornal establecido para el peón, a excepción del mensualizado que tienen su propio régimen de cálculo.

Las licencias ordinarias del personal obrero serán las establecidas por la ley 18.338 y las partes, de común acuerdo, resuelven que las vacaciones anuales correspondientes al año 1972, se concederán desde el 12-2-73 al 23-2-73 inclusive. Expresamente se conviene que estas vacaciones serán obligatorias para todos los establecimientos ladrilleros, tanto para el personal como para las llamadas cooperativas o sociedades colectivas. Se aclara que al personal que les corresponda un período de vacaciones mayor, de acuerdo a su antigüedad, continuará en el goce de las mismas, en forma corrida una vez finalizado el período obligatorio.

Por otra parte se convocó a reunión para el viernes próximo a las 21 en el Centro Friulano, para tratar diversos asuntos de importancia.

GREMIALES

Ante una presunta maniobra de vaciamiento se ha solicitado la intervención de las autoridades

Recién esta mañana se tuvo conocimiento del texto de una nota presentada el lunes último a las 18,20 en la Dirección General de Relaciones Públicas y Ceremonial, por las autoridades de la seccional Santa Fe de la Unión Obrera Metalúrgica y dirigida al gobernador de la provincia, general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra.

Por la misma, se solicita la urgente intervención de las personas que el gobernador designe, para dejar perfectamente aclarada la real situación existente en la fábrica de acoplados "La Gallareta SAICA", instalada en la localidad del mismo nombre del departamento Vera.

"Motiva nuestro pedido —expresa la nota— la versión circulante de que se estaría frente a una maniobra dolosa de la empresa, produciendo el vaciamiento de la misma y que, además, los integrantes del directorio habrían enajenado todos sus bienes personales". Más adelante, la presentación al primer mandatario de la provincia, pone de manifiesto las graves derivaciones que traería aparejada una situación de esta naturaleza, "agravada —dice— por manifestaciones según las cuales existiría una acuerdo entre representantes de la empresa y funcionarios provinciales.

"Como podrá observarse —agrega la nota— los hechos, de ser ciertos, son por demás de graves y callarlos significa una complicidad manifiesta máxime que quien ha efectuado la denuncia es un ex empleado de jerarquía de la empresa de nombre Rubén Wagner".

Concluye la Unión Obrera Metalúrgica reiterando su solicitud de urgente investigación y que con el mismo carácter la organización gremial sea informada sobre la marcha de la misma.

Reitera su asamblea la U. G. Santafesina

La C. D. de la Unión Gráfica Santafesina —reconocida por FATI— reitera a los compañeros gráficos afiliados y adherentes, la realización de su asamblea para hoy, a las 20, en H. Yrigoyen 3279.

Se tratarán en la oportunidad asuntos referentes al convenio gráfico nacional, estatutos, obra social (18.610), cuota societaria, etc.

Se recalca puntual asistencia.

Previsión Social

Los gremios que apoyan la lista Gremialista, que se presentará a las elecciones convocadas por el gobierno de la provincia para la integración del directorio de la Caja de Previsión Social a llevarse a cabo el 16 de este mes, han dado a conocer un comunicado.

Para facilitar la emisión del voto de los afiliados has dispuesto que las urnas respectivas sean distribuidas en todos los ministerios y organismos descentralizados.

En su programa contempla la recuperación de la deuda de 1.500 millones de pesos que mantiene el gobierno con la caja, provenientes de retenciones efectuadas a los empleados; pago inmediato del seguro a las familias de los afiliados fallecidos; agilitar trámites para obtener el pago del seguro a la familia beneficiaria, en forma íntegra y total en una sola vez; estudiar y aplicar un sistema que posibilite la disminución de la prima del seguro que se acuerda por invalidez, para otorgarlo a los que en justicia realmente les corresponde.

La lista está integrada así: para vocales titulares, Alfredo Camussi, jubilado provincial; Miguel A. Escobar, de la Asociación Tribunales; suplentes: Edmundo Castelli, del Departamento Provincial del Trabajo; Yolanda Simonutti, del Ministerio de Educación; Alberto Balestieri, de la Legislatura y Jesús Amores, del Ministerio de Bienestar Social.

Postulados de la Lista Lealtad

La lista Lealtad es propiciada por los círculos policiales de la provincia de Santa Fe, zonas norte y sur; Federación de Jubilados y Pensionados zona sur, Asociación de Jubilados y Pensionados de la segunda circunscripción; Centro de Jubilados de Santa Fe y Rosario, Asociación del Magisterio de Santa Fe, Club Policial de Santa Fe, Centro pro Jubilación Móvil y Centro de Jubilados y Pensionados de Reconquista.

Sostiene como candidatos a Juan José Casals, inspector general (R) de la policía; Rafael del Pozo, oficial principal de la policía; suplentes, Adolfo Rodríguez, secretario de la Cámara de Diputados jubilado; Aníbal Del Cas, director de escuela jubilado; Juan José Soutullo, director de Escuela jubilado y Marcelo Montedeortsio, oficial principal de la policía de Rosario.

En caso de resultar electa dice que bregará por la modificación de la ley 3072, sobre la base del proyecto de reformas propiciado en 1965 y adoptado en 1972 por la comisión asesora, previo estudio de actualización; procurar la adaptación de la ley a las necesidades sociales actuales; asegurar la agilitación de los trámites, promover la implantación de delegaciones departamentales, instituir oficina de informes y estudio racional y completo de la escala del seguro mutual, adecuándola a los sueldos en vigencia y posibilidades económicas de los afiliados, entre otras iniciativas.

Rechazan aumentos de salarios para los municipales

Se realizó la anunciada reunión de la C. D. de ASOEM juntamente con la totalidad del cuerpo de delegados. Fueron considerados los distintos aspectos que hacen a la vida del gremio y se consideraron los puntos que el D. E. municipal elevara a la organización sindical como respuesta al memorial que se le entregara en su oportunidad. Se dispuso rechazar varios de ellos, ya que, dice la información del citado ente, no se produce ninguna respuesta concreta. Agrega que, por el contrario, el gobierno municipal espera instrucciones del P. E. provincial y éste de las autoridades nacionales, o sea, que en definitiva no hay nada concreto.

Luego se analiza la respuesta referente a la aplicación salarial para el presente año. Sobre el particular el D. E. habla sobre la aplicación, no concreta, de un 24 por ciento, pero tomándose la pauta de aplicación dispuesta por el gobierno nacional, el referido aumento sería del orden del 25 %. Hecho el análisis del caso se dispone expresar a las autoridades respectivas que el referido aumento no alcanza en lo más mínimo a cubrir las necesidades de los hogares de los trabajadores municipales, motivo por el cual se bregará por un aumento del 40 %, todo lo cual se pondrá a consideración de la próxima asamblea a realizarse el 15 del corriente.

Asimismo se autorizó a la C.D. para continuar las gestiones hechas para obtener el aumento mínimo mencionado y dirigir telegramas al gobernador de la provincia, ministro de Trabajo y ministro del Interior de la Nación. Se dispuso igualmente que la C.D. se aboque a la tarea de solicitar que las organizaciones municipales sean incluidas en las discusiones paritarias de los convenios, y no estar, a la espera de los porcentajes que se antoje otorgar a las autoridades, produciéndose lo que ahora ha ocurrido, de otorgamientos insuficientes para las necesidades de la clase trabajadora.

Congreso

También se dispuso gestionar que se convoque a un congreso de gremios municipales, señalándose que esta medida se adopta como consecuencia de la inoperancia de la Federación de Trabajadores Municipales y de la Confederación de Municipales de la Argentina.

Finalmente se consideró un pedido de la casi totalidad de los agentes municipales a través de sendas notas, solicitando que las actuales autoridades se postulen para un nuevo período. En tal sentido se informó que 1.792 asociados suscriben los petitorios, por lo que los actuales dirigentes resuelven presentar su candidatura en ocasión de la consulta a realizarse el 15 de marzo venidero.

En favor de los pasivos municipales realizan gestiones

Las autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, ASOEM, y del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, en forma conjunta han dirigido una nota al interventor en la Municipalidad, coronel Francisco Seabussi, expresando entre otras cosas, que el año pasado, al fijarse el coeficiente para los reajustes jubilatorios no se tuvo en cuenta el incremento masivo del 15 por ciento otorgado al sector activo a partir del 1º de mayo.

"En consecuencia —agrega— los jubilados y pensionados se ven privados de ese incremento sin razones valederas, ya que la norma del Art. 69, segundo apartado de la ordenanza 6166, solamente refiere a la política salarial instrumentada en los respectivos presupuestos anuales; esto es, no tiene en cuenta situaciones extraordinarias como la que gravitara en el otorgamiento de ese aumento". Agrega que se advierte que de mantenerse ese equivocado criterio el jubilado se perjudica no ya en seis meses de reajuste, sino en catorce meses, por que a los seis meses anteriores al 1º de julio, deben agregarse los 8 meses del año 1972, que van desde el 1º de mayo hasta el 31 de diciembre.

Asimismo se insiste en la imperiosa necesidad —dice— de enmendar el artículo 69 de la ordenanza citada, para que el beneficiario tenga derecho al pago del atraso por el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio, puesto que la movilidad se efectúa con vista al presupuesto y que tiene vigencia desde el 1º de enero. Los activos, añade, cobran esa retroactividad, aunque el presupuesto entre en vigencia en noviembre y se pregunta por qué los jubilados deben sufrir esa desigualdad en el trato.

Aplicación del escalafón

En otra nota elevada por ASOEM al interventor en la Municipalidad, se hace referencia a la respuesta que esa autoridad formulara a una nota de la entidad, referida a la aplicación de la ordenanza de estabilidad y escalafón.

Expresa que los argumentos que nutrieron la nota que sirve de cabeza al expediente 27394/72, ha sido presentada en cumplimiento de una cláusula estatutaria que impone a la entidad la obligación de velar por el estricto cumplimiento de la ordenanza de estabilidad y escalafón. Agrega que se ha buscado, precisamente, afianzar esos valores reglamentarios, pilares auténticos de la carrera administrativa del agente comunal y que, por lo tanto, no pueden dejar sin efecto la impugnación hecha a determinado nombramiento. No se justifica dice, que un agente jornalizado, ajeno a la carrera administrativa propiamente dicha, pueda ser promovido a la categoría 31, que constituye casi el tope de esa misma carrera y que, por lo tanto, existe una lesión objetiva a la ordenanza de estabilidad y escalafón.

Finalmente pide se invalide el respectivo proveído, ya que la calificación de interino que se hace no afecta la transgresión en sí misma.

Vendedores de diarios se reúnen el viernes próximo

La comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, reiteró la convocatoria de asamblea general para el próximo viernes a las 21, a los efectos de tratar con carácter resolutivo la situación planteada con los afiliados Pedro Ruiz Díaz y Miguel Carignano.

Aclara que en las asambleas extraordinarias en la primera convocatoria, el quórum lo constituyen a la hora de citación la mitad más uno de los socios cotizantes y luego de una hora, con el número de los afiliados presentes.

Diversas inquietudes planteó al gobernador la regional de la CGT

El secretariado regional de la C.G.T. local, fueron recibidos conjuntamente con directivos del Sindicato del Fósforo por el gobernador de la provincia, general de división Guillermo Sánchez Almeyra, para tratar aspectos laborales que afectan a trabajadores de distintas organizaciones sindicales de esta regional y especialmente lo relacionado con los de la industria del fósforo.

En la reunión —según informó la central obrera— se analizó en profundidad la situación por la que atraviesan los 45 obreros dependientes de la Compañía Sudamericana de Fósforos, ante el posible cierre del establecimiento.

Al respecto y ante la falta de definiciones puesta en manifiesto días pasados en el Dpto. Provincial del Trabajo —dice— por el representante de dicha compañía sobre la situación futura de la fábrica, el gobernador informó que el 6 del corriente, se cursó una nota al directorio de la empresa para que informe oficialmente sobre la realidad de este problema, como asimismo de las posibilidades para el futuro del establecimiento".

Añade que por este motivo, el Gral. Sánchez Almeyra solicitó a la parte obrera un un compás de espera con el fin de que, con los elementos de juicio solicitados, definir los pasos que el Ejecutivo provincial arbitrará para solucionar el problema.

Por otra parte se pudo establecer que dirigentes de la UOM se refirieron a un presunto vaciamiento de la empresa "La Gallareta SAICA", contestando el gobernador que conocía el problema y se dispondría el traslado a la zona de dos contadores a efectos de realizar una compulsa de libros si fuera necesaria. En este aspecto debe señalarse que el gobernador recibió oportunamente una nota de entidades de La Gallareta, Comisión Vecinal, Centro Empleados de Comercio, Comisión de Jubilados y pensionados, Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, Centro Bartolomé Mitre Alumni, FBC y Centro Misional Juan El Bueno, denunciando la mencionada posibilidad.

Por último la CGT se preocupó por un posible problema de desocupación en la zona de la costa si persiste la crecida, habiendo respondido el gobernador que las defensas se mantenían bien y que en ningún caso se producirían los inconvenientes de 1966, dado que se han tomado las providencias del caso.

SANTA FE OCUPA EL SEGUNDO LUGAR COMO PRODUCTORA DE TRIGO Y EL TERCERO EN LINO

La segunda estimación de los organismos técnicos respectivos del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, establece que nuestra provincia ocupa el segundo lugar en el país como productora de trigo y el tercer de lino oleaginoso.

En lo que se refiere al primero de dichos productos la cosecha total de la presente campaña está calculada en 8.100.000 toneladas. Las favorables condiciones climáticas imperantes en la mayor parte del área triguera del país, han permitido la normal evolución de las sementeras y la obtención de rendimientos satisfactorios. En cuanto a los daños ocasionados por las heladas tardías registradas en el último trimestre de 1972, sólo se advirtió en los cultivos que se encontraban en la etapa de espigazón o floración, constituyendo con relación al panorama general una reducida proporción. El fenómeno, como se recordará, abarcó zonas de nuestra provincia.

Producción de trigo

Como se consigna precedentemente, en el ciclo 1972/73 se llegaría a 8.100.000 toneladas, contra 5.680.000 de 1971/72, es decir que ahora se incrementa en 2.420.000, o sea un 42,6 o/o más.

Buenos Aires es la principal productora, con 5.300.000 toneladas, o sea el 65,4 de todo el país. En el ciclo anterior cosechó 3.660.000 toneladas. Hay un aumento de 1.640.000 (44,8 o/o).

En cuanto a nuestra provincia, ocupa el segundo lugar, con 1.270.000 tt. o sea el 15,7 o/o del total del país. Hay un incremento, sobre las 995.0000 toneladas de 1971/72, de 275.000 (27,6 o/o). Después siguen, La Pampa, con 673 mil; Córdoba, con 610 mil; Entre Ríos, 175.000 y otras provincias, 70.000.

El lino oleaginoso

La segunda estimación sobre la evolución de los linares, destaca que no obstante que en nuestra provincia y en la de Entre Ríos, los cultivos se vieron afectados por adversidades de índole climático la producción nacional 1972/73, superará en 9 o/o a la obtenida en el ciclo precedente. Está estimada en 345.0000 toneladas, o sea 29.400 mas que las 315.000 de 1971/72.

Le corresponde el primer lugar como provincia productora a Buenos Aires, con 207.600 toneladas (60,1 o/o), cifra que supera en 46.900 (29,2 o/o) a las 160.600 de 1971/72. Sigue Entre Ríos, con 62.700 (18,2 o/o), cifra menor en 20.100 a las 82.800 de 1971/72, o sea un 24,3 por ciento. En tercer lugar está ubicada Santa Fe, con 60.000 toneladas, lo [illegible] el 17,4 o/o [illegible]. Hubo una disminución de 600 toneladas con respecto a 1971/72 en que se cosecharon 60.600, o sea que la reducción representa el 1 o/o.

Después se ubica Córdoba con 13.300 toneladas y otras provincias con 1.600 en conjunto.

Cultivos de maíz

La superficie cultivada con maíz, según la fuente ya mencionada, es de 4.350.000 hectáreas. En 1971/72 alcanzó a 4.439.200. Se registra así una reducción de 2 por ciento (89.200 ht.) Solamente en Córdoba, San Luis y La Pampa hubo aumentos de superficie bajo cultivo, al ser favorecidas las tareas por las condiciones propicias del clima. En cambio zonas tradicionalmente productoras como Buenos Aires y Santa Fe, vieron reducidas sus áreas dedicadas a ese grano.

En Buenos Aires se sembraron 1.300.000 hs. o sea el 29,9 por ciento de todo el país. En 1971/72, la siembra fue de 1.337.700 hs. o sea que hay 37.700 menos (2,8 por ciento). En Santa Fe, 1.030.000 hs. en el presente ciclo (23,7 por ciento del país), contra 1.175.000 del ciclo precedente, anotándose por lo tanto 145.000 menos (12,3 por ciento). En Córdoba la siembra asciende a 840 mil hs. (19,3 por ciento de todo el país), contra 694.800 del ciclo precedente. Hay un aumento de 145.200 (20,9 por ciento).

Las siembras en Entre Ríos representan 340.000 hs. (19,3 por ciento), contra 502.400 de 1971/1972; San Luis, 283.500, La Pampa 263.000 y otras provincias 333.500.

Siembra de sorgo

Se han sembrado 2.880.000 hs. con sorgo granífero en nuestro país. Hay 131.000 hs. más que en 1971/72, en que llegó a 2.750.000 (4,7 por ciento). A Córdoba le corresponde el primer lugar con 980 mil (33,9 por ciento del país), cifra superior en 136.550 hs. a las 843.450 de 1971/72.

Santa Fe se ubica en segundo lugar con 710.000 hectáreas, 24,6 por ciento del país, registrándose 30.800 hs. (4,1 por ciento) menos que las 740.800 del ciclo precedente. Influyó en ello la falta de lluvias en el momento oportuno en zonas sorgueras.

Buenos Aires, cultiva 640 mil hectáreas, con un incremento de 37.750 sobre las 482.250 de 1971/72; La Pampa 226.000, Entre Ríos 173 mil; Chaco, 58.700 y otras provincias 172.300.

el habitante de el paraíso

LA bruma baja espesa borrando la montaña en el día gris y desdibujando el contorno del caserón español enhiesto en un rincón de Cruz Chica. Tras los ennegrecidos pinos quizá ronde el fantasma de Mr. Lumsdane, amigo de la casa, "aunque ahora hace como un año que no aparece, seguramente porque no le gustan los perros" (Cecil, el protagonista de su último libro editado, y Miel). En verdad, el escritor tiene razón: "El Paraíso" es un lugar mágico, misterioso.

Con la cordialidad de siempre, Manuel Mujica Láinez nos recibe en la galería de mayólicas policromas y después de recorrer ambientes ornados con encanto nos dirigimos a la biblioteca. Allí, rodeados de anaqueles en que se abigarran capítulos de la incesante, ondulante, búsqueda del hombre, nos disponemos a conversar.

Sabemos que hace aproximadamente un mes ha terminado un libro, "El Laberinto", que tardará todavía un tiempo hasta entrar en prensa. ¿Podría darnos un somero adelanto sobre el mismo?

Lo empecé a escribir a fines de abril —responde— y lo terminé el 30 de diciembre pero descontando idas y venidas (a Buenos Aires, Bariloche) no he tardado más de seis meses en escribirlo. Es la historia de un soldado español que nace en Toledo en 1573 y que muere octogenario en el Valle de Punilla. En el curso de esos años Ginés de Silva —tal su nombre— corre las más diversas aventuras. El libro está dividido en tres partes: la primera transcurre en España; la segunda y la tercera, en América. La "española" describe la infancia y adolescencia del personaje, sus relaciones con El Greco, con Lope de Vega, sus vínculos con el teatro español, su introducción en el mundo de la picaresca, terminando con la derrota de la Invencible Armada, en la cual él está. En las otras partes, el personaje ha llegado a América (Lima) y luego de recorrer distintos puntos arriba a Buenos Aires, seguidamente va a Córdoba y por fin al Valle de Punilla. Suceden toda clase de cosas. Es un libro escrito con buen humor.

—¿Cómo surgió el personaje?

—Surgió porque yo pensé que iba a hacer un tríptico, formado por una novela del renacimiento italiano, que es "Bomarzo"; una novela gótica, que es "El Unicornio" y otra de la América de la Conquista, que es "El Laberinto". También como consecuencia de un proyecto muy antiguo de hacer una novela en torno de "El Entierro del Conde de Orgaz". Ese iba a ser un libro de cuentos con el cual yo soñaba hace años y lo abandoné. Pero acá, este personaje —que es un fracasado— es uno de los de "El Entierro...", de modo que su ubicación primera brota de aquel deseo mío.

—Usted dice que el personaje de este libro, como en general todos los de sus novelas, es un fracasado. ¿Por qué le seduce el fracaso en el hombre?

—Supongo que más que los héroes me interesan los antihéroes y entiendo también que los escritores se han ocupado más de los héroes que de los que son lo contrario. En general es más tentador el retrato de un victorioso que los de derrotados; sin embargo, a mí éstos me han seducido quizá porque los he sentido más humanos.



MANUEL MUJICA LAINEZ

—En su último libro editado "Cecil", usted habla de que el tiempo que va entre la terminación de un libro y la iniciación de otro es un período crítico para el escritor. En este momento que acaba de terminar "El Laberinto", ¿cómo se siente y cómo ve el futuro en materia de producción literaria?

—Todavía hace muy poco tiempo que lo he terminado, de manera que estoy aún bajo la sugestión del libro y de la atmósfera que me rodeó mientras lo creaba. No empieza a preocuparme todavía la idea de esa angustia, esa soledad que se produce en mí entre una obra y otra, cuando surge la duda de si seré capaz de volver a escribir. De todos modos tengo ya en reserva dos temas para más adelante y eso me tranquiliza. Uno de ellos, que me ha sugerido mi madre, es la traducción del "Don Juan" de Byron, que según entiendo nunca ha sido traducido en verso y es un poema larguísimo y admirable, lleno de gracia y de riqueza; y el otro sería una novela sobre la princesa Carlota, la que quiso ser reina del Río de la Plata. Pero no hago más que enunciar dos temas. No sé si los desarrollaré.

—¿Por qué últimamente no aborda temas y personajes actuales?

—Supongo que eso tiene que ver con mi formación. Cuando chico, fui prácticamente nutrido por quienes me rodeaban —mi abuela, mis tías, mi madre— con narraciones que tenían que ver con la historia de nuestra familia, del país, del mundo; y eso me dejó quizá hechizado para siempre y la razón por la cual al escribir desarrollo esos temas es acaso el afán de recuperar aquel clima.

—En otro orden de cosas, ¿cree en la posibilidad de un cambio cualitativo en el ser humano? ¿Cómo vé al hombre de hoy?

—En todas las épocas ha interesado el hombre. En todas las épocas el hombre ha sido para el hombre el gran tema. La inquietud de los filósofos, de los artistas, ha girado invariablemente en torno de él. En cuanto a nuestro hombre actual, lo veo como un desubicado, es decir, como un ser no perteneciente al pasado que elaboró en sucesivas generaciones, ni tampoco al futuro, pero "tironeado" por los dos. Un hombre que no es ya de ahora, ni es todavía de mañana. Esa es, me parece, nuestra dificultad.

—¿Cómo siente las vibraciones de un mundo que se agita cada vez con más fuerza? ¿Le encuentra alguna dirección, algún sentido, va hacia algún lado?

—Yo participo como todos, naturalmente, de la gran inquietud del mundo. He tratado —y eso explica en parte mi aislamiento en Cruz Chica— de alejarme, para concretarme únicamente en mi obra. Pero siento que la marcha de la humanidad desde sus orígenes tiene un sentido, aunque se nos escape, y es probablemente el secreto de Dios.

—A menudo oímos que el ser humano siempre ha sido igual y que los problemas que enfrenta, sus conflictos intrínsecos, han sido siempre los mismos. ¿Cree Ud. en ello o piensa que son jalones de una marcha que se acentúa día a día?

—Yo creo que el hombre es el mismo. Se ha enriquecido, ha profundizado en el conocimiento de sí, pero en esencia es el mismo. Y en los problemas que enfrenta, lo hace robustecido por todo lo que le da la técnica, el progreso; pero en el fondo creo que es el mismo indefenso.

—¿Pero puede llegar a ser distinto, en el sentido de mejor?

—Yo no creo que pueda mejorar o empeorar el hombre. Sí creo que puede mejorar o empeorar un hombre. Cada uno de nosotros puede dignificarse y superarse, pero no creo que pueda llegar a eso el hombre.

—Ante un mundo cosificador, ¿qué es lo más importante que debemos resguardar para llegar a ser plenos?

—Lo más importante como siempre, cuando el hombre dio cada paso, es el espíritu. Esto es lo que hay que salvar y proteger; y dentro de él la noción de independencia. El medio más importante para lograrlo es, sin duda, la creación.

Han pasado las horas y con infrecuente "seriedad" el escritor ha desgranado realizaciones, proyectos, temores, puntos de vista... pero de golpe como respondiendo a un estímulo imperceptible restaura la realidad de su clima irreal. Habla entonces de reencarnación, de memoria de vidas pasadas, exalta su potencia videncial y, extrañamente, la sugestión de algo encantado comienza a burbujear entre oráculos, tratados de demonología, antiguas efigies de santos. Por fin, su humor chispeante, su ironía aguda nos acompañan hasta la puerta, que se cierra a nuestras espaldas, ocultando la profunda soledad de Manuel Mujica Láinez, ¿o el Duque de Bomarzo?

gustavo josé vittori

Para EL LITORAL — SANTA FE

NACION SUDAMERICANA SE VENDE

VISTO: la complejidad intrincada de la crisis que atraviesa el país, cuyos alcances, ramificaciones, causas, motivos y eventuales remedios exceden en mucho la capacidad de comprensión, síntesis e imaginación del material humano llamado a remediarla y CONSIDERANDO: que la técnica electrónica ha superado con holgura los ya obsoletos recursos de la mente humana. Que el manejo de dicha técnica electrónica alcanza su más alto nivel en la península escandinava y, más concretamente, en la hermana nación de Suecia. Que, precisamente en dicho país, se encuentra en vías de terminación uno de los más avanzados exponentes en materia de computadoras, la cual computadora resulta apta para llevar a cabo prodigiosas operaciones mentales.

SE PROPONE: Art. 1º Arrendar los servicios de tal computadora, aunque para ello deba apelarse a recursos extremos y, luego de suministrar a la misma toda la información necesaria, aceptar su veredicto referente al destino de esta República

Art. 2º De forma.

Simplemente un decreto. Que a ningún argentino le sorprendería demasiado, teniendo en cuenta las vicisitudes históricas de los últimos años y el panorama poco alentador de los años por venir.

Según el planteo de Juan Luis Gallardo en su novela FRIDA (Emecé Editores), la computadora (llamada Frida, justamente) es arrendada. Y alimentada con una enorme cantidad de datos, cifras, estadísticas, discursos, opiniones, películas, etc. Todo dentro de las más estrictas reglas de la cibernética. Y Frida, finalmente, proporciona su informe.

REMATESE EL PAIS EN PUBLICA SUBASTA

Y claro: las decisiones de una computadora son inapelables. El gobierno que ha dispuesto someterse a ellas, no tiene más remedio que obedecer. Aparecen los avisos en los diarios de todo el mundo:

NACION SUDAMERICANA SE VENDE - 2.789.627 Km. cuadrado, con islas anexas y fracción antártica optativa - Ubicada entre paralelos 21°45'55" y 55°3' y entre meridianos 73°29'30" O. de G. y 55°38'52" O. de G. - Clima templado, comprendiendo subtropical y frío - Población raza blanca, de índole pacífica - Apta para explotaciones agrícolo - ganaderas - Cursos de agua navegables - Riquezas minerales y forestales - Importantes reservas petrolíferas - Más informes: dirigirse a la Secretaría General de la Presidencia (Comité Subastador), Balcarce esq. Rivadavia, Buenos Aires, Rep. Argentina.

La idea de rematar el país ya se le había ocurrido a Landrú —hay cosas que están en el aire, siempre—. Pero Juan Luis Gallardo la lleva, en su novela, hasta las últimas consecuencias. La subasta se realiza. ¿Quiénes compiten por adquirir el país? Los Estados Unidos de Norteamérica y China. Pero surge un tercer interesado. No voy a decir quién es: me parece mal develar la incógnita. Además, no se trata de "contar" la anécdota de FRIDA, sino de analizar otros valores en la novela y en el autor.

El humor no es una de las características principales de nuestra literatura. Por eso, descubrir a un escritor que lo usa con un desenfado y una habilidad poco comunes es excepcional. No sé quién es Juan Luis Gallardo, éste es el primer libro suyo que leo. Pero sé que es un hombre que maneja la realidad basándose en datos ciertos, y jugándolos en el desopilante planteo del absurdo. La idea de rematar el país le sirve para poner en la picota todas las lacras de la burocracia administrativa, para subrayar lo ridículo de ciertas instituciones públicas, y para analizar a través de arquetipos las distintas clases sociales que componen nuestra población.

Pero el desenfado no va en desmedro del respeto. Aunque parezca contradictorio, esta desaforada burla está centrada alrededor de un inmenso cariño por la Argentina, en un profundo conocimiento de su historia y en una auténtica valoración de sus tradiciones. Gallardo valora también —y lo hace resaltar en los epígrafes— la literatura, especialmente la popular. Están González Tuñón, Carlos de la Púa, Gabino Ezeiza, Jaime Dávalos. Pero también están Borges, Girondo, Lugones, Marechal. Todos los que de algún modo u otro "retrataron" a esta tierra de paradojas, guían al lector de FRIDA a través de los treinta y cuatro capítulos de la novela. Una novela que se lee de un tirón y por momentos a carcajadas. Pero que nos deja pensando porque, detrás del absurdo, surge con fuerza y lucidez el sentido crítico que el autor sabe trasmitir al receptor de su obra.

eduardo gudiño kieffer

Para EL LITORAL

martín fierro o un poema popular de contenido folklórico

EL poema Martín Fierro es un poema popular. Popular, no folklórico. Los términos popular y folklórico no deben confundirse, aunque el segundo supone al primero. Popular se refiere a lo popular ciudadano, urbano, mientras que folklórico a lo popular campesino, rural. No escapa la diferencia que, a primera vista, existe entre la ciudad y el campo, la que se irá acentuando en la medida que se puntualicen las connotaciones que hace que uno y otro término no sean iguales como no lo son en la realidad.

Juan Alfonso Carrizo, eminente investigador del folklore del noroeste argentino, en el prólogo a su Florilegio cuyo contenido son las glosas y romances religiosos de la provincia de Tucumán—, ha puntualizado la distinción entre los poetas de la ciudad y su obra y los poetas campesinos y las suyas.

El poeta de la ciudad hace su poesía y la publica. Sus contemporáneos conocen su producción por la lectura de sus libros, revistas y periódicos.

Los poetas campesinos hacen sus poesías y no las publican; ellas vuelan en alas de la música, de boca en boca, de pueblo en pueblo, y sabe Dios adónde irán a parar.

Pasan los años. Los poetas mueren. Y los que buscan sus poesías tienen dos caminos que recorrer: para el poeta de la ciudad, irán a las bibliotecas y allí le entregarán el libro. Si van en pos del poeta popular, irán al guitarrero o a un manuscrito amarillento que se guarda con fervor en alguna petaca centenaria.

Si se ha de hacer el elenco de los poetas de la ciudad, la tarea será fácil; sus nombres figuran en ficheros de las bibliotecas, puestos en nombres alfabéticos, a mano de todos... en cambio, no se le pregunte al pueblo por los nombres de sus cantos porque los que él sabe son casi siempre anónimos. Los pocos nombres de poetas que se recuerdan son de hombres sencillos que nacieron y vivieron con los labriegos.

Para las obras de los poetas de la ciudad no hay límites culturales en su temática ni en su difusión. No así para las de los poetas rurales. Los primeros suelen buscar sus temas fuera de su esfera cultural, y los medios de comunicación social les permiten salir de sus fronteras propias y ser conocidos y popularizados por grupos o sociedades extrañas e inclusive, con idiosincrasias distintas.

Los segundos tienen límites propios. Son los de su propio grupo cultural, y su difusión quedará dentro del mismo, y serán conocidos a través de la comunicación oral, personal, de padres a hijos, y de los miembros de la comunidad entre sí. Estos no tienen la prensa escrita, ni radio, ni T.V., etc., que dan a conocer y mantienen la popularidad de las obras de los poetas de la ciudad.

Entre los poetas de la ciudad y su obra está José Hernández y su Martín Fierro. Este, por su autor y como poema no es folklórico, aunque sí lo es por su temática y contenido.

Cuando el término folklórico está en función de sustantivo significa lo auténticamente folk, lo propio de la cultura folk.

Cuando el término folk juega de adjetivo, califica a un objeto o cosa que se basa o se inspira en el folklore.

Si decimos folklore musical expresamos algo distinto a música folklórica. En el primer caso, se entiende la música, en todos sus aspectos, de una cultura folk; en el segundo caso, se significa que parte o la totalidad de los elementos de la música folk se inspiran en él.

En otro orden, cuando un objeto o cosa tiene las cuatro causas de una cultura folk ese objeto o cosa es folklórico, propiamente dicho.

Cuando un objeto o cosa tiene sus causas intrínsecas y la causa eficiente folk —no así la final—, deja de ser, en cierta manera, totalmente folk para salir fuera de su ámbito cultural. Ese salir es llamado proyección, y a esa proyección la llamo folklore proyectado.

Cuando un objeto o cosa tiene las causas intrínsecas de una cultura folk pero sus causas extrínsecas son de la cultura urbana, se está ante la proyección folklórica 1.

Cuando un objeto o cosa sólo tiene alguna de las causas intrínsecas de una cultura folk determinada, y las causas extrínsecas son de la cultura urbana, se está ante la proyección folklórica 2.

Apliquemos lo dicho anteriormente al Martín Fierro.

La causa eficiente del poema, su autor, es José Hernández. El no es miembro de ningún grupo folk. Es poeta de la ciudad, por su cuna y su cultura. Nació en Buenos Aires el 10 de noviembre de 1834. Descendía por línea paterna de distinguido abolengo español, y por línea materna, de tronco americano formado en 1789, por una hija del emigrante irlandés O'Goggan, nacida en el país, y unida en matrimonio con el francés Pueyrredón. Educóse en el colegio del señor Pedro Sánchez, muy acreditado en su época, distinguiéndose por su percepción rápida y prodigiosa memoria. Una afección pectoral lo lleva al campo en donde trabaja su padre. Allí conoció al gaucho, su vida y sus costumbres.

Fue fiscal y luego ministro de Hacienda de Corrientes. Fue diputado y senador nacional. Esgrimiendo siempre la espada y la pluma, guerrero, revolucionario, periodista, orador popular y muy prestigioso en el pueblo, trabajó mucho... (1).

La causa final del poema, tampoco es folk pues no llena las necesidades básicas de tipo espiritual de ninguna comunidad folk. No ha sido aceptado ni asimilado por ningún grupo folklórico, aunque se encuentre excepcionalmente algún elemento del poema, en algunas de ellas, como préstamo de la cultura popular urbana. (2).

Escribía José Hernández a su tocayo Miguens: "al fin he decidido a que mi pobre Martín Fierro, que me ha ayudado algunos momentos a alejar el fastidio de la vida del hotel, salga a conocer el mundo". (3).

El éxito que tuvo entre la gente de campo fue grande, pues desde casas de negocios perdidas en el corazón de la pampa encargaban a los proveedores de Buenos Aires, en la misma hoja de pedido de comestibles y artículos de ferretería: tantas decenas de Martín Fierro (4). Y la razón se debía a que no pocos encontraban allí como o imitación lo que realmente son (5).

Por sus causas intrísecas el poema es proyección folklórica 1, y por ciertos elementos proyección folklórica 2.

La proyección folklórica 1, se da con propiedad, sobre todo, en la investigadores y estudiosos del folklore, quienes investigando los bienes culturales de áreas folk determinadas, los estudian y los hacen conocer en el ámbito de la cultura urbana a través de conferencias, clases, exposiciones, películas, etc. José Hernández, sin pretenderlo quizás, resultó ser un gran investigador en lo folklórico y aun, en lo etnográfico.

No resulta fácil distinguir en el poema Martín Fierro estas proyecciones: investigación e inspiración y creación se dan la mano en José Hernández. "Me he esforzado, sin presumir conseguirlo, en presentar un tipo que personificara el carácter de nuestros gauchos, concentrando su modo de ser, de sentir, de pensar, de expresarse, que les es peculiar, dotándolo de todos los juegos de imaginación llena de imagen y de colorido, con todos los arranques de su altivez, inmoderados hasta el crimen, y con todos los impulsos y arrebatos, hijos de una naturaleza que la educación no ha pulido y suavizado... Y he deseado todo esto, empeñándome en imitar ese estilo abundante en metáforas, que el gaucho usa sin conocer y valorar; y su empleo constante de comparaciones tan extrañas como frecuentes; en copiar sus reflexiones con el sello de la originalidad que la distingue y el tinte sombrío de que jamás carecen, revelándose en ellas esa especie de filosofía propia que, sin estudiar, aprende en la misma naturaleza; en respetar la superstición y sus preocupaciones, nacidas y fomentadas por la misma ignorancia; en dibujar el orden de sus impresiones y de sus defectos, que él encubre y disimula estudiosamente, sus desencantos, producidos por su misma condición social, y esa indolencia, que les es habitual, hasta llegar a construir una de las condiciones de su espíritu; en retratar, en fin, lo más fielmente posible, con todas sus especialidades propias, ese tipo original de nuestras pampas, tan poco conocido por lo mismo que es difícil estudiarlo, tan erróneamente juzgado muchas veces y que, al paso que avanzan las conquistas de la civilización, va perdiéndose por completo". (6).

José Hernández no trata periféricamente al gaucho, porque Martín Fierro no va a la ciudad a referir a sus compañeros lo que ha visto y admirado en un 25 de Mayo, u otra función semejante, sino que cuenta sus trabajos, sus desgracias, los azares de su vida de gaucho (7). Aquí José Hernández, el estudioso, investigador, pero también el poeta, el creador. Hernández ni imita el lenguaje gaucho, como los escritores gauchos; lo usa como idioma propio y con su sensibilidad concurre a enriquecerlo y formarlo (8). Empleó muchos modos de decir y vocablos que nadie, hasta la aparición del Martín Fierro, había oído nunca, y que él mismo, en consecuencia, sólo llegó a conocer en el instante de crearlos. Pero los iba creando con tal radical sentido gaucho, que hoy generalmente se los supone de viejo uso común en la campaña (9).

NOTAS

1. — José Hernández, Martín Fierro, Librería y Editorial Castellvi S.A., Santa Fe, 1957. Introducción. Vida del poeta José Hernández narrada por su hermano Rafael, pág. 11.
2. — En una investigación de campo realizada en la Puna jujeña en 1957, anoté esta copla en Tres Morros, Dpto. de Tumbaya, Jujuy, que cantara Máximo Tolaba, de 20 años.

   Vengan Santos Milagrosos,
   Vengan todos en mi ayuda,
   Que no falte la palabra
   En esta oración tan ruda.

   Que responde a la tercera estrofa del Martín Fierro.
3. — José Hernández, Martín Fierro, Aguilar S.A. de Ediciones, Madrid, 1953. A don José Zoilo Miguens, pág. 33.
4. — Idem a la nota 3. Introducción de Amado Lázaro Ros, pág. 11.
5. — Idem a la nota 3. A don José Zoilo Miguens, págs. 35-36.
6. — Idem a la nota 3. A don José Zoilo Miguens, págs. 33-34.
7. — Idem a la nota 3. A don José Zoilo Miguens, pág. 36.
8. — José Hernández, Martín Fierro, Edición crítica de Carlos Alberto Leumann, Angel Estrada y Cía. S.A. Edit., Buenos Aires, 1945, pág. 82.
9. — Idem a la nota 8, pág. 89.

salvador samtore carrére

Para EL LITORAL — SANTA FE

LOS SORTILEGIOS LA REALIDAD Y UN POETA

Y una lluvia
que hace esponja el alma
hasta allá,
como eso que no se distingue
cuando el dolor y el placer se unen
y no se sabe qué es.
Dame tu mirada
que tiñe lunas que se desgreñan en los espejos
dame ese verso
que te calienta el bolsillo
y bajo cada farol que repite a la luna
hay charcos de congojas
que lloran
por un ascensor alto alto
hasta llegar a un piso
donde entren las nubes por la ventana
y no haya ruidos
solo el ruido rojo de un malvón
nacido de un tarro.
Y esta vieja que grita se suicida esta noche
mientras piensa dónde dormirá esta noche.
Pero fue fácil levantar estos versos
(así como se piensa levantar en la mano
las cenizas de un espiral consumido).
Como colgar una estrella,
a cada letra que te nombra poeta.
Porque en un país
donde las monedas no fueran lunitas de níquel,
sino de luna,
allí donde no nos avergonzáramos de nuestra melancolía
yo podría encontrarte.

elena de orellana

Para EL LITORAL — SANTA FE